



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
MADRID Y PROVINCIAS	
Tres meses.....	16 rs.
Seis meses.....	30 "
Un año.....	60 "
CURA Y PUERTO-RICO	
Seis meses.....	2 1/2 ps. fs.
Un año.....	4 "

PROPIEDAD  
DEL ASILO DE HUÉRFANOS  
DEL  
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
EXTRANJERO	
Seis meses.....	11 fr.
Un año.....	21 "
FILIPINAS Y AMÉRICA	
Seis meses.....	3 1/2 ps. fs.
Un año.....	6 "

ÉPOCA 4.<sup>a</sup> — AÑO XI. — TOMO IX.

NÚMERO 21 — Madrid 25 de Julio de 1886.

NÚMERO SUELTO, DOS REALES.

SUMARIO

TEXTO.— *La Decena*, por Blas.— *Crónica universal*, por X.— *Carta de Roma*, por D. J. M.— *Los grabados*.— *Nuestro honor*, por D. J. Selgas.— *Vida cronológica de San Ignacio de Loyola*, por D. Antonio de Solís.— *San Juan de los Reyes de Toledo*, por don N. M.— *Indulgencia de la Porciúncula*, por S. y G.— *Robespierre* (conclusión), por D. Ceferino Suárez Bravo.— *Conocimientos útiles*.— *Discurso leído ante la Real Academia Española, en la recepción pública del R. P. Miguel Mir* (conclusión).— *Miscelánea*.— *Advertencia*.

GRABADOS.— *Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Gómez Salazar*, Obispo preconizado de León.— *El crepúsculo de una tarde de estío*.— *Vista interior de la iglesia de San Juan de los Reyes en Toledo*.— *Peregrinación al santuario de Nuestra Señora de la Guardia en Marsella*.

LA DECENA

**M**JOR fuera llamarla *Velada al fresco*, porque, lo mismo que las dos anteriores, esta revista no será sino una copia servil de conversaciones, diálogos ó noticias recogidas á mi alrededor en mi excursión nocturna al Salón del Prado.

Anoche me tocó sentarme cerca de una reunión bastante numerosa de personas de distintas edades, pero pertenecientes todas al sexo masculino.

Por la primera frase que llegó á mis oídos comprendí que se hablaba de literatura, cosa que me produjo un gran desencanto, porque de tal conversación, en tal sitio y á tal hora no podía prometerme cosa de *aprovechamiento común* para mi artículo.

Ya me disponía á levantar el campo con mi criado Roque para trasladarme á sitio más socorrido, cuando advertí que el sujeto que parecía llevar la voz en aquel concurso tenía un papel en la mano, y conjeturé que las frases que había oído al sentarme debían ser algún comentario á lo que aquel papel decía.

Me picó la curiosidad y decidí permanecer sentado. ¿Quién sabe — me dije — si eso que se comenta será acaso un poema inédito de Zorrilla ó una nueva dolora de Camoamor, ó cuando menos el borrador de algún discurso que piensa improvisar mañana en el Congreso ese caballero?

Pronto salí de dudas, puesto que por el giro de la conversación comprendí que se trataba de un documento oficial: de un bando del Ayuntamiento de Madrid que parece se ha fijado hace días en los sitios públicos, y que, á decir verdad, era desconocido para mí.

— Yo no sé por qué — decía el sujeto que tenía el bando en la mano — hoy que tanta amplitud se da á la enseñanza pública, no había

de establecerse una asignatura de *literatura oficial*... — La idea es nueva — le interrumpió riendo un caballero del corro — y he de tenerla presente para cuando sea ministro de Fomento.

— ¿Ve usted — añadió el del bando — cómo, aun hablando en broma, viene usted á darme la razón? Si tuviera usted nociones siquiera de literatura oficial, no habría dicho ni en hipótesis eso de ministro de Fomento, porque ya no habrá semejante Ministerio cuando usted llegue á ministro, aunque sea dentro de seis meses.

— Que sí llegará — dijo otro de los circunstantes que se las echaba de epigramático — porque tiene mucho adelantado con desconocer hasta la denominación de su cartera.

— Pues sí, señores, — insistió el del bando — hablo con formalidad; si los que por razón de su cargo se ven obligados á dirigirse al público, en cualquier forma que sea, hubiesen tomado en las

aulas algunas lecciones de literatura oficial, no se verían en documentos de esta índole faltas tan garrafales como las que rápidamente he podido observar en el bando de que hablábamos.

— Con tal que las disposiciones del bando sean buenas, poco importa la forma en que se expresen — dijo uno de los presentes.

— No estoy de acuerdo con esa doctrina — contestó otro, — porque si el texto de las leyes empieza por hacer reír al público, acabará por inspirarle menosprecio.

— Pero en fin — interrumpió otro más impaciente — sepamos qué faltas de policía gramatical encuentra usted en ese bando de policía urbana.

— ¡Oh! sería tarea larga para mí el enumerarlas — replicó el crítico — y fatigosa para ustedes el oírlas, porque no circulan con tanta abundancia los mendigos por las calles de Madrid como aquéllas por las encrucijadas del edicto municipal. Por de pronto vean ustedes cómo termina el breve pero aprovechado preámbulo que le encabeza: «...se considera en el caso de dirigir su voz á este vecindario para recordarle la observancia de bandos anteriores, así como para dictar otras prevenciones que la cultura y civilización progresiva del mismo hacen necesario para llegar al límite posible de la altura en que debe colocarse una capital de 500.000 habitantes.» ¿Lo han entendido ustedes?

— Sí, señor — contestó el de los chistes; — es una especie de problema municipal que puede plantearse en estos términos: «Dada una capital de 500.000 habitantes, donde se publica un bando como este, averiguar el límite posible de la altura en que debe colocarse su literatura municipal.»

— Ea, dejémonos de bromas y de alfilerazos — dijo un señor de respetable aspecto, — con tanta más razón cuanto que se trata de un simple bando...

— Pero — interrumpió el otro — aunque sea un simple bando, no tiene derecho para ser un bando simple, porque al fin y al cabo...

— Basta, señores — exclamó con alguna vehemencia el caballero respetable; — mejor que censurar la sintaxis del bando sería averiguar si se cumple.

— ¡Oh! en cuanto á eso puede usted estar tranquilo: se cumplirá como se han cumplido todos sus antecesores.

— Hablando de otra cosa — dijo un nuevo personaje — ¿á que no aciertan ustedes el número de mendigos que me han asaltado esta noche desde mi casa hasta aquí?

— Quientos mil — contestó distraídamente uno de los del corro.



ILUSTRÍSIMO SEÑOR DOCTOR DON FRANCISCO GÓMEZ SALAZAR, Obispo preconizado de León.

— Muchos mendigos son esos — añadió otro.  
— ¡Ah, perdonen ustedes; creí que se preguntaba cuántos habitantes cultos y progresivos tiene la capital del límite posible.

— Pues bien — siguió el personaje nuevo, — he contado cuarenta y ocho mendigos de diversos sexos, edades y disfraces.

— Acabo de contarlos y no son más que cuarenta y siete — dijo el que tenía el papel en la mano.

— ¿Cómo ha podido usted, si no venía conmigo, contar el número de mendigos?

— Si no me refiero á los mendigos, sino á los artículos del bando.

— No involucre usted las especies: una cosa es el bando y otra cosa son los mendigos.

— Hay que tener en cuenta — dijo el caballero respetable — que la mendicidad constituye hoy en Madrid una de las mayores industrias, y que no es obra de un día ni de un mes extinguir esa plaga social.

— Añada usted — dijo el de los chistes — que no es dable calcular el límite posible de la altura en que debe colocarse la mendicidad en una población como esta, donde todo el mundo mendiga. Ahora mismo la Diputación provincial mendiga un empréstito de no sé cuántos millones; el Ayuntamiento viene mendigando recursos (que no se improvisan tan fácilmente como los bandos) para atender á sus obligaciones...

— Eso no viene al caso — interrumpió el respetable; — lo que digo es que no se acaba tan fácilmente con los mendigos como con los revendedores de billetes.

— A propósito: seis reales me hicieron pagar anteanoche los revendedores por una butaca para ver un solo acto en el teatro Felipe.

— ¿Pero hay todavía revendedores?

— Hay instituciones que no perecen nunca, como los revendedores, los perros sin bozal, los tahoneros deficientes, los blasfemos públicos, la fachada del Gobierno civil, el uso de la navaja...

— A mí me han obligado á restaurar la mía...

— ¿La navaja?

— No, hombre, la fachada de mi casa, que por cierto no lo necesitaba.

— Pues ya verá usted cómo el año menos pensado obliga el Ayuntamiento al Gobierno civil á que restaure la suya.

— He oído decir que en el presupuesto del Gobierno de provincia no hay capítulo para sufragar los gastos del revoque.

— En ese caso — dijo el de los chistes al por menor — opino que, si no puede revocarse por capítulo entero, se revoque por párrafos.

— ¿Me da usted un fósforo?

— Usted no fuma: ¿para qué le quiere?

— Para buscar la gracia de ese chiste, que debe haberse caído.

— Vaya, vaya, Sr. Aristarco, que chistes de este calibre aplaudimos todas las noches en los teatros de verano.

— ¿No lo dirá usted por *Explotar la mina*?

— Yo no trato de explotar ninguna mina, y mucho menos...

— Casi, casi está usted haciendo otro chiste sin querer: *Explotar la mina* es el título de una especie de excavación cómica-lírica, practicada noches atrás en el teatro Felipe.

— Es verdad — dijo un caballero que tenía lentes y patillas de crítico; — es una música puesta en letra por un aplaudido compositor, el cual ha demostrado que no siempre con explotar la mina se encuentra el filón.

— Pero ¿quién ha hecho el libreto?

— El músico.

— ¿Y de quién es la música?

— Del autor del libreto.

— Quedo enterado.

— Lo mismo le ha sucedido al público.

— Pues si los músicos dan en la tecla de confeccionarse los libreto...

— Tendrán que lirificar los poetas sus obras, si quiera en uso de legítima defensa.

— Y veremos á D. José Echegaray el día menos pensado echarle unas peteneras bien claveteadas al bandido Lisandro.

— Me conformo con que á Lisandro le pongan por delante un coro de lavanderas — dijo un señor de aspecto bilioso, — con tal que á otros Lisandros escénicos que yo conozco les echen detrás la Guardia civil.

— Hablando de otra cosa, ¿han visto ustedes la estadística de suicidios que publican estos días los periódicos? ¿No les parece que en esto deben influir los calores?

— No lo creo — contestó el señor bilioso; — antes bien, me persuado de que lo que más influye en tales actos de desesperación es el frío.

— ¿Cómo explica usted entonces los suicidios de estos días?

— Ya lo he dicho, por el frío.

— ¡A 38 grados centígrado!

— No es la temperatura elevada de la atmósfera la que hace crecer esa planta funesta: es la baja temperatura del espíritu, el frío del alma, el hielo de la fe.

— Eso ya es otra cosa, y tal vez no va usted des-caminado.

— También he leído en los periódicos que han sido detenidos muchísimos *tomadores* de algún tiempo á esta parte.

— Es verdad, y por cierto que la mayor parte de ellos debe ser gente de valimiento y de alta estima en su clase, porque casi todos tienen las tres principales condiciones de la profesión: la gorrilla, la navaja y el alias.

— Ese es el caso — exclamó el de los lentes; — todos son conocidos de la policía, y designados por sus apodos, y célebres por sus hazañas; mas, á pesar de ello, como no son cogidos infraganti ni se les pueden casi nunca probar sus delitos, hay que echarles á la calle, después de su detención, y vuelta á empezar.

— Para estos casos excepcionales debería establecerse una ley también excepcional.

— Dicen que eso no puede ser...

— Pues adelante con los faroles.

— Lo mejor es que cada ciudadano procure suplir la deficiencia de la ley proveyéndose de un código de roten ó de acebuche que pueda aplicarse, cuando llegue la ocasión, sobre las espaldas del ratero.

— Sólo tiene el inconveniente esa jurisprudencia empírica, de que después de dar en las espaldas al tomador, da con el apaleador en la prevención del distrito y después en el juzgado de guardia.

— Pues quede derogado este código.

— Y los rateros vigentes.

— Y suprimidos los relojes.

— Y los portamonedas.

— Y las carteras que cuesten más de 75 céntimos.

— Y hagamos formal promesa de estar siempre sentados, como ahora — añadió el más anciano del corro.

— ¿Por qué? — preguntaron todos á la vez.

— Porque cuando vean los *tomadores* que no encuentran carteras, petacas, portamonedas, cadenas ni relojes, nos robarán el modo de andar.

Alarmado al oír esta última parte de la conversación, me puse en pie con toda la rapidez que consiente mi sistema muscular y con susto de mi pobre Roque, que no está acostumbrado á presenciar estos movimientos de mi gimnástica personal. Le tranquilicé, sin caer en la debilidad de confiarle mis suspicaces desconfianzas, y di algunos pasos con íntima satisfacción al notar que no me había sido escamoteado el modo de andar... Verdad es que... ¡está ya tan deteriorado!

BLAS.

## CRÓNICA UNIVERSAL



AS elecciones han terminado ya en Inglaterra. He aquí el resultado definitivo, según nos ha comunicado el telégrafo: 317 conservadores; 191 gladstonianos; 86 parnellistas; 76 liberales disidentes. Total 670 diputados.

La derrota del Ministerio Gladstone ha sido completa; pero los conservadores no han obtenido mayoría absoluta. De aquí la dificultad gravísima de la crisis. Mientras unos abogan por un Ministerio de coalición, en el que entren á formar parte los liberales disidentes con los conservadores, otros opinan que el único Ministerio posible en las actuales circunstancias sería el que se formase con los conservadores y lord Salisbury de presidente.

En apoyo de un Ministerio de coalición, dicen sus partidarios que los unionistas liberales inutilizarían los servicios que han prestado al país, si rehusan entrar con los conservadores en la formación del nuevo Ministerio.

Los defensores de un Ministerio puramente conservador, dicen que lord Salisbury es el único sucesor posible de M. Gladstone, porque es la mejor garantía que se puede ofrecer para sostenimiento de la paz europea y para bien propio de la misma Inglaterra, en razón á que lord Salisbury representa el verdadero contrapeso que se necesita oponer á la influencia de Rusia en las principales cortes de Europa, dadas sus condiciones personales y sus tradiciones en la política extranjera.

Otros, por fin, opinan que ni los conservadores, ni éstos coligados con los liberales disidentes, lograrán formar un Ministerio de bases estables, capaz de aplacar los ánimos de los irlandeses, justamente indignados, ni menos devolver la paz á aquel país con las medidas de arbitrariedad y de cesarismo que acostumbra á emplear los conservadores ingleses.

Todos creen que cualquiera que sea el nuevo Ministerio que se forme, no ha de tener larga vida, supuestas las dificultades que le ha ofrecido la situación crítica en que se encuentra el país.

Lo de que Salisbury representa en estos momentos la paz europea es apreciación que debe ponerse en cuarentena. La mayoría de los hombres que conocen y saben apreciar el estado y la marcha de la política europea en Oriente, opinan lo contrario.

La cuestión de Oriente es una cuestión universal, que interesa á todas las potencias europeas, y en la que ninguna de ellas puede tomar parte sin que sobrevenga la intervención de las demás. Por lo mismo que la cuestión es gravísima; por lo mismo que en ella se agita hasta la existencia de antiguos y grandes Estados, todos la eluden y la aplazan á costa de grandes esfuerzos. Pero las circunstancias son más fuertes que los hombres, y lo que hoy causa el peligro de Europa, más aun que los actos de Rusia en Batum, en Bulgaria y en el Afghanistan, es la necesidad imperiosa del Gobierno inglés de evitar los cataclismos interiores, corriendo los azares de los que provoque fuera de su casa.

Puede servir de complemento á estas noticias la actitud de los irlandeses que residen en América, cuyo número es extraordinario y cuya fuerza puede calcularse por los datos que vamos á consignar.

A pesar del fracaso de las elecciones, no desaniman y dicen, con razón, que el nuevo Parlamento inglés ha de ser de corta vida, y que tendrán lugar nuevas elecciones, para las cuales se necesitan fondos con que hacer frente á todas las necesidades, y que en plazo más ó menos largo será un hecho la instalación del Parlamento en Irlanda.

Conforme con este ideal, no dejan de llegar á Europa nuevas suscripciones, y esto, á pesar de que la mayor parte de los Comités encargados de recoger fondos para el Parlamento irlandés hablan quedado en suspenso las colectas por ser ya muy importantes las sumas recaudadas.

El Comité de Nueva York, á cuyo frente está la casa Hoffman, cerró el 12 sus operaciones, pero dando órdenes al Comité ejecutivo para continuar sus trabajos y recibir fondos si los creía necesarios.

Han sido pagados más de 15.000 duros de nuevos fondos, importando la suma total recibida 140.000 duros, de los cuales han sido ya entregados á M. Parnell 100.000. El presidente, Eugenio Kelly, ha dicho que los irlandeses residentes en América deben estar dispuestos á proteger á sus hermanos del continente hasta librar la última batalla.

Todo lo cual prueba que la cuestión de Irlanda se impone al Gobierno de Londres y que sin resolverla se ha hecho ya imposible un Gobierno regular y definitivo. El resultado de las nuevas elecciones no ha puesto remedio al mal, al contrario, ha venido á agravarlo.

En cuanto puede decirse que la muerte de un Obispo causa impresión en la moderna Babilonia, la de Mons. Guibert ha sido sentidísima en París. Más de 60.000 personas han desfilaro por delante de su cadáver.

La prensa en general le ha tributado el homenaje de su respeto, y los diarios católicos celebran ya en términos muy satisfactorios las altas prendas de su sucesor Mons. Richard.

Un periódico francés recuerda que el Cardenal Arzobispo Guibert es el 118 Prelado que ha ocupado la Sede episcopal de París hasta el siglo XIII, y arzobispo desde el siglo XIII en adelante.

Sobre el desafío del ministro de la Guerra, general Boulanger, con el barón de Lareinty, diputado monárquico, no hemos de hacer comentarios.

Condenamos esos atentados contra la moral cristiana, y sea quien quiera el que lo cometa, nos parece el hecho digno de universal reprobación.

Añadamos que en estos sucesos hay mucho de cómico y convencional y que no es oro todo lo que reluce, es decir, que no es valor todo lo que parece serlo.

El radicalismo avanza sin retroceder un punto en Francia. La expulsión del duque de Aumale ha sido un nuevo acto de violación digno de Nerón ó de Calígula. Sin embargo, en estos actos no sale perdiendo la causa del orden, sino el Gobierno que los lleva á cabo. Los republicanos franceses están ciegos.

Dice un despacho telegráfico de París que el ministro de Agricultura tiene en estudio una serie de proyectos, encaminados á favorecer á los pueblos rurales, que atraviesan por una verdadera crisis, por distintas causas, y particularmente por la competencia de los productos extranjeros.

No contamos con que los proyectos hagan nada bueno; pero consignamos la noticia para que sirva de buen ejemplo á los que intervienen en la gobernación de los pueblos.

La población rural en todas partes se halla en situación angustiosísima. Hay que dejar á un lado las leyes de la ciencia económica, muy bonitas en los libros, para mejorar con reformas prácticas la situación de las clases rurales.

De lo contrario, nos exponemos mucho á que el socialismo prenda en los campos, y cuenta que los campos son más fértiles que las ciudades.

Vamos á ampliar aquí las noticias que hemos dado sobre Mr. Malou, cuya muerte lloran hoy los católicos belgas.

Este célebre hombre de Estado, jefe reconocido del partido católico en el Parlamento belga, era hermano del antiguo Obispo de Brujas, muerto hace algunos años.

Nació el 19 de Octubre de 1810, y tenía, por tanto, al fallecer, 75 años.

Antes de lanzarse á la vida política, en la que si obtuvo triunfos también sufrió fracasos por su empeño en desarmar á los liberales con concesiones que éstos nunca agradecen, pero de las que se sirven, perteneció á la magistratura.

Su vida política arranca del año 1841, en que logró ser elegido diputado. Cuatro años después era ministro de Hacienda.

Volvió al Ministerio el año 1870, y no salió del Ministerio hasta el año 1878, época en la que cayó para no volver al poder hasta 1881.

La irritación de los liberales belgas al ver de nuevo á Malou al frente del Ministerio fué tan grande, que abrumado el rey, le obligó á presentar la dimisión.

Sus mismos enemigos políticos reconocían en él grandes dotes de inteligencia.

Era hombre de gran moralidad pública y privada y de fe religiosa.

Malou deja un hijo jesuita, profesor en el colegio de Mons, y una hija religiosa en el Sagrado Corazón; otra hija casada con el conde de Oullvémont falleció hace años, y otra está casada con el barón de Hevert. — R. I. P.

Aunque algo hemos dicho antes sobre la cuestión de Oriente, con motivo de la crisis inglesa, vamos á recoger aquí dos noticias que agravan las anteriores. La primera la publica el *Standard* y procede de Viena:

«Se asegura, dice, que el primer ministro de Rumania, Sr. Bratiano, no irá ya á Aix-les-bains ni á Marsebad, á pesar de los consejos de sus médicos. Esta resolución imprevista se ha adoptado á consecuencia del último Consejo de ministros de Bucharest.»

Su significación tiene gran importancia política, pues que procede del juicio de ministros sobre próximas y graves complicaciones en la frontera.

A esta opinión responde también la de todos los hombres políticos de Viena, que están al tanto de los sucesos y de las intenciones de los Gobiernos.

Otro síntoma de la gravedad de la situación se encuentra en el viaje precipitado del príncipe Nicolás de Montenegro, que, á pesar de todas las advertencias de sus médicos, suspende los baños que estaba tomando en Baden para volver á sus Estados.

Por último nada tiene de bueno para la causa de la paz en Europa el lenguaje de la prensa de San Petersburgo, contrario al tratado de Berlín, refiriéndose al cual dice *La Novoié Uremia* que es vergonzoso para los slavs, y que es preciso hacerle pedazos y arrojarle así á los pies de Europa.

Esto tratándose de una nación donde, como en Rusia, los periódicos, si no dicen precisamente lo que el Gobierno quiere, no tienen libertad para contrariarle en asuntos graves, ofrece verdadera trascendencia.

Ya iremos viendo.

Según anunció el telégrafo, la entrevista de los emperadores de Austria y Alemania, á la cual asistirán sus ministros respectivos, conde de Kalnokes y príncipe de Bismarck, se verificará definitivamente en Gastein en la primera quincena de Agosto próximo.

¿Remediarán éstos el mal? Difícil es; lo que harán más bien, dada la gravedad de las circunstan-

cias, es tratar de ponerse en guardia para que la tormenta no les coja desprevenidos.

Leemos en un periódico italiano la siguiente noticia edificante, aunque no rara, porque á estos hechos estamos muy acostumbrados.

«Monseñor Dusmet, Obispo de Sicilia, que ha dado para las víctimas de la erupción del Etna todos sus recursos, ha pedido al Banco de depósitos y descuentos de Sicilia un préstamo de 100.000 francos para atender á su socorro, ofreciendo en cambio garantías para pagarlos en tres años. El Banco acordó prestárselos sin otra garantía que su palabra.»

«En esta misma erupción la lava del volcán ha formado una nueva montaña á la cual se ha puesto el nombre del Prelado, como recuerdo de los hechos heroicos realizados por este nuevo San Carlos Borromeo.»

Terminaremos esta crónica lamentando que haya estallado la guerra civil en Méjico. Los revolucionarios se han apoderado de la ciudad de Aguascalientes.

¡Triste situación la de las repúblicas hispano-americanas; siempre devoradas por la anarquía y por la guerra intestina!

¡Y aun en el Perú quieren echar á los jesuitas!

La masonería que tiene minados esos Estados, acabará por entregarlos á la esclavitud de un imperio poderoso, regido tal vez por un tirano sin entrañas.

Ese será su triunfo y el término de su libertad y de su progreso.

X.

## CARTA DE ROMA

Roma 20 de Julio de 1886.



CORRE el rumor, y tiene visos de verdad, que el Sr. Cardenal Secretario de Estado ha manifestado al ministro de Baviera acreditado cerca la Santa Sede, el profundo desagrado con que su Santidad ha visto consignada en la carta del nuevo Príncipe Rogente de Baviera al ministro Sr. Lutz una frase, tan intencionada cuanto falsa, por la cual se supone que el Sumo Pontífice se ha declarado plenamente satisfecho de la situación de la Iglesia católica en Baviera: en este país, como es sabido, está actualmente al frente del Gobierno el elemento liberal, pero durante su mando han aumentado mucho las fuerzas del partido católico, por haberse adherido á él muchos políticos que en primer término no se preocupan más que en el bienestar de la patria, harto olvidado, según ellos entienden, por el Gobierno actual. Las exigencias del sistema constitucional pedirían, pues, un cambio en el Gobierno, pasando la dirección de la cosa pública á manos del partido católico; mas la ambición y codicia del mando, y el instintivo horror que tienen los liberales al nombre de «partido católico» aconsejan á Lutz echar mano de toda clase de recursos y pretextos antes de soltar las riendas del gobierno, y como él mismo comprende que el principal obstáculo lo tiene en la aspiración de los católicos, hoy tanto más envalentonados en cuanto más ha subido su fuerza y prestigio, con un recurso que tal vez llame de habilidad diplomática, aunque merezca otro nombre, ha pretendido mostrar que la aspiración de los católicos estaba destituida de todo fundamento razonable, pues el mismo Papa no encontraba en qué pudiera mejorarse la situación de los católicos bávaros.

Pero la habilidad diplomática, si habilidad era, del ministro ha venido á chocar con la entereza de la Santa Sede, que no permitiendo se abuse de su augusto nombre para coartar la libre expansión y el desarrollo de los deseos y proyectos que abrigan sus mejores hijos, no ha tardado en exigir se restablezca la cuestión en su verdadero estado, sin autorizar ninguna interpretación torcida; pues repetidas veces tienen declarado los Papas que su tolerancia no entraña aprobación de lo que pasa en las diferentes naciones con cuyos soberanos sustentan relaciones diplomáticas: el fin de éstas, por parte de la Santa Sede, se cifra principalmente en la ocasión y facilidad que la proporcionan de velar por los intereses de la Iglesia en los diferentes países, aprovechando las circunstancias que se presenten más á propósito para intentar y conseguir algunas mejoras y ventajas para los católicos. No siempre su legítimo y santo deseo queda satisfecho, y necesita usar mucha paciencia en la expectación y esperanza de días más venturosos, pues á su penetrante juicio no se le oculta que, particularmente en nuestros días,

la ruptura de relaciones diplomáticas sería en último término desfavorable para los intereses católicos; harto difícil habría de ser reanudarlas luego, pues la suposición de que el pueblo católico se impondría á los Gobiernos pidiendo el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Su Santidad, está, por desgracia, muy poco en armonía con la frialdad é indiferencia religiosa que hoy todo lo invade; y además, rompiendo sus relaciones con los Gobiernos, la Santa Sede debería dar por perdidos é inutilizados todos los trabajos y labores que ha venido tolerando, con el fin de poder en su día aprovechar alguna ocasión favorable para la mejora de los intereses religiosos, siendo indudable que al reanudar las antiguas relaciones debería recorrer otra vez el camino que ya tiene andado, y muy probablemente no volvería á entrar en él sin hacer nuevas concesiones á la autoridad civil. Todo esto lo tiene muy presente la Santa Sede, y según he oído decir á caracterizados personajes de la Corte pontificia, es lo que explica y justifica la tolerancia de Su Santidad para con los Gobiernos del día; pero el de Baviera trató de interpretarla en sentido más amplio, y tal que encerraba explícita aprobación de la conducta de aquel Gobierno liberal; por eso el cardenal Jacobini, en nombre del Papa, denunció el abuso previniendo que si las explicaciones que prometió facilitar el Sr. Barón de Cetto, ministro de Baviera, no llenasen por completo los legítimos deseos de Su Santidad, no faltarían medios á la Santa Sede para ilustrar la opinión del pueblo católico sobre el particular. Hay quien al efecto espera de un día á otro la inserción de alguna nota oficiosa en el *Osservatore Romano*.

Yo creo que sobre esto nada hay resuelto todavía, pues se espera la contestación del Gabinete de Munich, quien entretanto se ha apresurado á obsequiar sumamente al Nuncio, Monseñor Di Pietro, con motivo de la presentación de sus nuevas credenciales cerca del referido Príncipe Regente. He creído, sin embargo, oportuno dilatar mis noticias sobre ese asunto, ya porque el prestigio del corresponsal se acredita más cuando llega á persuadir á sus lectores que trata á personajes ilustres cuyas apreciaciones refleja en sus cartas, ya porque la política no ha dado más de sí en la última decena.

El Gobierno italiano ha querido dar mucho bombo á la inauguración de un monumento á Víctor Manuel que acaba de verificarse en Génova; allí reunióse toda la familia real, varios ministros y muchos prohombres políticos, consignando sentimientos eminentemente monárquicos en los discursos que se han pronunciado de una parte y otra en esta ocasión. A no dudarlo, con esos alardes de fe monárquica, quiere recobrar la antigua estimación y confianza en las provincias más adictas á la dinastía de Saboya, cuyos destinos para muchos ya no están tan seguros en las manos de políticos tan condescendientes para la democracia y la república como los que hoy mandan en Italia.

El buen pueblo de Roma se mete muy poco en política: harta razón tiene en dar su preferencia á lo que es propio de la vida científica ó artístico-religiosa de esta capital del mundo católico. Hace pocos días en el Colegio de Propaganda Fide se verificó un certamen teológico, sustentado por dos alumnos del Colegio americano y presidido por varios Cardenales y Prelados romanos. Entre los que no asistieron á él y recibieron la noticia por los periódicos, no hubo quien no dijera: «ese, ese es un acto propio de Roma papal.» También, y por el mismo motivo, han sido muy concurridos los cultos celebrados en honor de San Camilo de Lellis en la iglesia de la Magdalena, en donde se conservan sus preciosas reliquias. Dicen los romanos que los santos fundadores han reservado para sí los meses de Julio y Agosto, porque en éstos ocurren las fiestas de San Camilo, San Vicente de Paúl, San Jerónimo Emiliani, San Ignacio, Santo Domingo, San Cayetano, Santa Clara, Santa Juana de Chantal, San Bernardo, San Felipe Benizi, San José de Calasanz y otros más que yo puedo olvidar, pero no olvidan los romanos visitando las iglesias en donde se les da particular culto. Este año, sin embargo, había doble motivo especial para concurrir á venerar las reliquias del santo fundador de los Ministros de los Enfermos, porque coincide el tercer centenario de su admirable fundación con el reciente decreto emanado de Su Santidad León XIII declarando al bendito San Camilo de Lellis protector y patrono de los hospitales en unión con el apóstol de Granada San Juan de Dios. Los cultos del día 15 del actual han revestido, pues, mayor solemnidad que en años anteriores, habiendo celebrado de pontifical y pronunciado la homilía, magnífica y hermosa como todas las suyas, el Cardenal Parrochi, Vicario general de Su Santidad. Parece además que los dignos y virtuosos hijos de San Camilo, para honrar la me-

moria de su padre y fundador, preparan también una academia músico-literaria, que habría de tener lugar el próximo día 22 en la iglesia de Santos Vicente y Anastasio. Hay quien desaprueba la elección de un lugar sagrado para la celebración de actos profanos, mucho más que en Roma no faltan salas para academias; pero el crítico debería también averiguar las causas que pueden haber determinado la elección que censuran; como yo no he tenido tiempo para averiguarlas, no quiero tampoco cargar mi conciencia con la crítica ajena, que únicamente refiero por deber de cronista.

J. M.

## LOS GRABADOS

ILMO. SR. DR. D. FRANCISCO GÓMEZ SALAZAR,

Obispo preconizado de León.

Nació en Arija, diócesis de Burgos, el día 7 de Julio de 1827; estudió Filosofía en el Seminario de Burgos y Teología en la Universidad de Valladolid, estudiando al mismo tiempo literatura latina, griego y hebreo, y recibiendo el grado de licenciado por unanimidad y premio.

En el Seminario de San Pelagio de Córdoba enseñó desde 1853 griego y hebreo y primer año de Teología, y fué también ecónomo de las parroquias de la Magdalena y la catedral, habiéndose ordenado de presbítero en 1854, y cuyo año recibió también el grado de doctor en el Seminario de Granada. Terminó asimismo la carrera de Derecho de 1857 á 1863.

En 1857, y previa oposición, fué nombrado catedrático de Teología de la Universidad Central; pero suprimida aquella Facultad en las Universidades por la revolución de 1868, quedó excedente, hasta que fué nombrado catedrático de Derecho canónico en la misma Universidad en 20 de Mayo de 1875, cargo que ha desempeñado hasta el presente año, juntamente con el de Teniente Vicario de Madrid desde el año de 1862.

Tiene escritas varias obras de Teología y Derecho canónico, que son bien conocidas y reputadas.

### EL CREPÚSCULO DE UNA TARDE DE ESTÍO.

Como rendida por las fatigas del trabajo y por los ardores del sol, la naturaleza apetece las noches de estío para renovar su energía y proseguir al día siguiente sus cuidados y solicitudes maternas. Los poetas han sacado gran partido de estas noches de inalterable calma, en que todos los insectos bullen, los árboles sacuden lentamente sus hojas del polvo sofocante del día, y el hombre duerme rendido por las fatigosas operaciones del campo. La majestad, el silencio no callado de estas noches, el aspecto del cielo y singularmente de la luna, enrojecida por los vapores de la tierra, la calma y el reposo que interrumpen por algunas horas las bulliciosas tareas de la recolección, son otros tantos elementos que le dan carácter especialísimo y un atractivo poderoso para las almas contemplativas.

En el cuadro que reproduce nuestro grabado, el artista ha sabido pintar lo que difícilmente puede describirse: el crepúsculo de una de estas noches, ó más bien el doble crepúsculo, pues mientras se apagan por Occidente las últimas llamaradas del sol, se levanta en el horizonte grande y redonda como el escudo de un gigante la luna, astro misterioso que da los matices más convenientes al cuadro de la naturaleza soñolienta en las apacibles noches de la canícula.

En este cuadro admiranse sobre todo los efectos de luz y de claro-oscuro, y por más que el grabado no puede conservar el color, adviértense en él los destellos de un pincel empapado en las tintas poéticas y misteriosas del crepúsculo canicular.

Es un cuadro que convida al apacible reposo, á la dulce meditación y á la contemplación de las bellezas naturales de una noche de estío.

VISTA INTERIOR DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS REYES

EN TOLEDO. — (De fotografía.)

(Véase el artículo correspondiente.)

PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO

DE NUESTRA SEÑORA DE LA GUARDIA EN MARSELLA.

Hé aquí algunos párrafos de la carta de un peregrino, que aunque se refiere á otra peregrinación anterior, se ajusta perfectamente á todas las que allí se celebren:

"Hállase situada esta iglesia en la alta montaña que domina á Marsella por el SO., desde la cual se domina, como desde un balcón del cielo, el inmenso panorama de la ciudad y del puerto. A la hora en que subíamos por las empinadas vertientes de la santa montaña, el sol comenzaba á bruñir con sus rayos de oro la superficie del mar, que desde aquella elevación se abarca en una extensión que encanta y maravilla. A nuestros pies la ciudad industrial y mercantil, arrastrándose hacia el puerto para apagar la sed insaciable de su codicia con los productos que los navíos de todas las naciones transportan á sus playas, nos hacía apartar los ojos con disgusto de las ambiciones de la tierra para pensar tan sólo en las santas y puras esperanzas del cielo.

"Ningún libro de meditaciones piadosas me ha preparado

mejor para comer el Pan de los Santos que este panorama bellísimo que desde el santuario de La Guardia se contempla y admira. Al llegar, por último, á la iglesia, que es grandioso edificio de estilo bizantino, dominado por altísima torre coronada por la imagen, en bronce dorado, de la Virgen Santísima, la vista es tan sorprendente que se necesita verla y sentirla para poder apreciarla. ¡Qué reflexiones asaltan la mente en presencia de aquel puerto, el primero de Francia, donde se dan cita los buques de todas las naciones!

"En otro tiempo los pueblos más remotos se encontraban y fraternalmente se abrazaban bajo las bóvedas de San Pedro ó del Santo Sepulcro, en la basílica Compóstelana y en los santuarios más célebres de toda la cristiandad; hoy las banderas de las naciones se saludan desde los mástiles de los buques que lanza al mar la codicia de los mercaderes y la soberbia de los Gobiernos, y los pueblos se comunican sobre el agua de los puertos, en que se congregan, no la fe y el entusiasmo de las empresas cristianas, sino el oro y el lujo de las empresas industriales. Al contemplar el puerto de Marsella desde aquella altura asombrosa me imaginaba ver la gran basílica donde se reúnen los peregrinos de la civilización moderna, con el abismo á los pies, el cielo empapado por el humo de los vapores, los navíos cargados de géneros sirviendo de altares, y el faro, solitario é invariable en su movimiento, como la Iglesia, á la entrada del puerto, atrayendo hacia lo alto la mirada distraída de los maquinistas y traficantes. Pero de pronto me acordé que sobre aquel cuadro del positivismo moderno, sobre aquella basílica del comercio, estaba el santuario de la Virgen, donde iba, como peregrino de los antiguos tiempos, á recibir el maná de los ángeles y cantar las alabanzas de María, refugio de los pecadores; me acordé que á mi lado estaba, dominando el mar y la ciudad, la imagen de la Virgen, y me pareció ver disiparse á su presencia el humo de los vapores, resplandecer al sol las banderas de todas las naciones y salir de los buques anclados en el puerto el canto bellísimo del *Ave, maris Stella*, con que los marineros saludaban á la Reina de los cielos y Señora de los mares. Con esta esperanza entré en el santuario, donde ya había comenzado la Misa de Comunión. El templo es espacioso, con una sola nave y varias capillas laterales.

"Una de las cosas que más emoción me causaron fueron los cuadros que cubren sus paredes: cuadros votivos que ordinariamente representan naufragios, donde una nave desaholada y rota se ve envuelta en olas tempestuosas. Aquellos son los votos ofrecidos en señal de gratitud á María por madres y por esposas, por hijas y por hermanas, por pobres naufragos á quienes salvó la Virgen de la Guardia de la viudez y de la orfandad, de la miseria y de la muerte, á que el furor de los mares embravecidos les condenaba. Estos recuerdos acrecentaban mi esperanza de que en el naufragio espantoso que corre la Iglesia en nuestros días, azotada por las olas de todos los errores, Nuestra Señora extenderá su mano sobre los elementos de la impiedad desencadenados y restablecerá la paz en los corazones, la alegría en las almas y la fe y la obediencia de los antiguos tiempos en los pueblos modernos, emancipados de la Iglesia.

"La Comunión estuvo muy solemne... Al salir de este hermoso santuario y volver á espaciar los ojos por el inmenso panorama, la esperanza de una restauración cristiana en los pueblos modernos, corrompidos por la revolución, era ya en mí más que un sentimiento poético nacido á la presencia del maravilloso espectáculo de las aguas del Mediterráneo, que es el mar de la civilización, porque es el mar de Europa, el convencimiento íntimo que da la fe, sobre la cual nada influyen ni el tiempo ni los lugares. Las antiguas peregrinaciones renacen; si en el puerto de Marsella, sobre la movable superficie de las aguas, se congregan los comerciantes de todo el mundo, sobre la roca inquebrantable del santuario de La Guardia se congregan los cristianos de Francia, de Italia, de España, de las naciones que más influencia han ejercido en los destinos del mundo."

## NUESTRO HONOR

**A**L desembocar en los alegres tiempos en que vivimos, bien podemos decir como Francisco I después de la batalla de San Quintín: "todo se ha perdido menos el honor;" porque, sea como quiera, merced á un curiosísimo contraste de nuestras costumbres, podemos vivir sin vergüenza, y aun cabe que lleguemos á no poder vivir de otro modo; mas échese la cuenta, y sacaremos en limpio que sin honor no nos es permitido dar un paso en la vida, y ¡en qué ocasión! precisamente cuando la locomotora del progreso nos obliga á caminar á escape.

Claro está que para el caso crítico en que se encuentra la dignidad humana de nuestros días, nos ha sido preciso crear un honor á propósito, un honor *ad hoc*, circunstancial, que nos permita envilecernos honrosamente á los ojos del mundo que nos rodea. Especie de hipoteca que inscribimos en el registro público como garantía de la consideración que se debe al desorden de nuestras costumbres, al usufructo de nuestros vicios, y más de una vez título respetable que autoriza el modo de buscarse la vida establecido entre las gentes que no se sabe cómo viven.

No se trata ciertamente de esos honores gratuitos que caen por la chimenea bajo la forma de una

librea más ó menos bordada, de una cinta más ó menos descolorida, ó de una banda más ó menos espléndida; porque estos honores, puramente suntuarios, son detalles de la *toilette* oficial, ó dicho en castellano, pormenores del tocado teatral con que se engalana la gran comparsa en las solemnidades de cajón. Honores sin importancia, que apetece todos los hombres insignificantes, y suelen no desdenar los hombres de verdadero mérito.

No se trata del honor de esa vistosa perspectiva, de esa especie de coquetería de la vanidad vulgar, porque en resumen no es más que la satisfacción externa del amor propio del vulgo de las gentes; fachadas por lo regular de edificios sin cimientos; casas colgadas por mero cumplimiento ó por interesada lisonja en los días de fiesta oficial; honores de brocha gorda; tapicería que cubre la desnudez de las paredes; honor de relumbrón, que si nos es permitido llamarlo así, diré que es la percalina de las personas.

No ciertamente, no es ese honor de antecámara que tan fácilmente relumbra en los días de la prosperidad, y tan rápidamente desaparece en los días del infortunio; no es esa espuma brillante que deja en usufructo la potestad que desaparece á la potestad que nace.

El honor, el único honor de nuestros días, es más característico, mas trascendental, y más filosófico; no son las plumas del pavo real, es el pavo mismo; no es el accidente, sino la esencia; no es el vestido, es el hombre; honor que al fin y al cabo exige una aptitud, reclama un mérito, y pide una prueba.

Todos sabemos que en Madrid es más fácil cruzar á un ciudadano que cruzar una calle, y que se dobla más fácilmente un capital que una esquina. Pues bien; no se trata de eso, porque al fin y al cabo en lo primero sólo se encuentran honores de pacotilla concedidos á los hombres, y precisamente lo que nosotros buscamos en este momento es la especie, el género, la naturaleza de lo que llamamos hombres de honor.

Siempre han sido inclinados los hijos de Adán á tomarse la justicia por sus manos, y donde quiera que hay un ánimo ofendido, aparece inmediatamente un brazo levantado. Detrás de la ofensa proferida por una lengua ligera, está, como detrás de la puerta, una mano por lo común pesada. Así vienen las cosas desde el principio del mundo hasta los días que alcanzamos, en que continuando el orden lógico de este procedimiento humano, detrás de los Parlamentos están los motines; luego que han hablado las bocas de los hombres, prorrumpen á su vez las bocas de los cañones; después de la lengua la espada ó la navaja, el fusil ó el trabuco. Tal es el turno corriente, tal es el orden establecido. No es el juicio de Dios de la Edad Media, de que tanto hemos hablado, es la locura de los hombres de la edad presente.

Ese sistema de enjuiciamiento, que aplicado en conjunto no honra á ningún pueblo, aplicado individualmente constituye el único honor del hombre moderno. No hay forma de envilecimiento que no nos sea permitida, y en este punto la ley moral por que nos regimos ha llevado la tolerancia á los últimos límites de la munificencia. Creo, salvo todos los respetos, que si se diese un baile en un presidio, justo es reconocerlo, la crema de la sociedad, lo que brilla, lo que hierve, lo que negocia, lo que intriga, lo que vive, lo que triunfa, lo que influye, lo que está en todas partes, acudiría allí como á su propia casa.

Pues bien; lo único que no se nos permite, lo único que no se nos consiente á título de honor, es sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos. La indulgencia social nos absuelve generosamente hasta en aquellos casos en que los tribunales ordinarios han dejado en nuestra fama la sombra de su paso; pero su severidad es inexorable si eludimos la ocasión de dar á nuestra dignidad el testimonio de un lance de honor. Deshonrados nos compadecemos, nos saludan, nos sonrían, se codean con nosotros, y nos estrecha la mano, pero sin *honor* nos desprecia. Solamente el prestigio de una inmensa riqueza y el esplendor de una vida opulenta pueden alguna vez ponernos á cubierto de su inexorable veredicto. Y acontece que el oído humano confunde muchas veces el sonido del hierro con el sonido del oro, y ocurre con cierta frecuencia que donde hemos creído oír los sordos latidos del grillete, nos hemos encontrado con las poderosas palpaciones de un bolsillo repleto de monedas de oro.

Perfectamente: la sociedad hace la vista gorda; no se enfada porque apelemos á toda clase de medios para vivir holgadamente; se encoge de hombros, se guiña el ojo con indulgente familiaridad, y nos abre paso. Si conseguimos de algún modo... ¡y hay tantos!... salvar las irregularidades de nues-

tra vida de las impertinentes contingencias del código, la sociedad por su parte nos absuelve, y cuando no puede absolvernó, nos indulta.

Mas por lo visto, necesita algún testimonio que le garantice la dignidad moral del hombre á quien abre la comunicaci6n de su trato, el esplendor de sus salones, la cordialidad de sus brazos, y pide un título de honor recogido de cualquier modo que sea sobre el terreno, ó al menos atestiguado por una acta honrosa hilyanada por los cuatro amigos encargados de tejer ó destejer el lance. Nos pide sencillamente en cambio de la vida que nos facilita, el honor que nos obliga á no perder ocasi6n de matarnos.

Puede el hombre en el trato corriente de la vida negar el saludo al que le molesta, negar la mano al que desprecia, negar el oído al que le importuna; puede negar su hija al pretendiente fastidioso, negar su casa á la visita impertinente, negar su bolsillo á toda solicitud ajena, y aun á toda necesidad propia; puede negar á su padre, negar sus hijos, negar su familia; puede negar la autoridad, negar la justicia, negar la virtud; puede, en fin, negar sus deudas; puede negarse á sí mismo, porque una vez autorizado para negar á Dios, ¿qué cosa hay en el mundo que no pueda ser negada por el hombre? Pues bien: no le es permitido negarse á dar, al primero que la reclame, la satisfacci6n de una estocada ó la reparaci6n de un balazo. Parece que se le concede la vida del mundo á condici6n de que se le juegue en todo lance que se presente: se le prohíbe la conciencia en nombre del honor.

Hay algún motivo para creer que no tenéis derecho á la estimaci6n de las gentes honradas; manos indiscretas se alzan á señalaros con el dedo; aunque en voz baja se habla de aquel negocio escandaloso, de aquel testamento falso, de aquella traici6n ignominiosa, de aquella mujer engañada, de aquellos hijos abandonados. Empezáis á sentir que sois un hombre perdido, á quien no obstante en todas partes se le encuentra. Eso sí, las gentes os saludan, sobran manos que estrechen vuestras manos, sea como quiera hay bocas que os sonríen; pero sentís que se os desprecia, estáis, si puedo decirlo así, en el borde del código penal, entre el palacio y el presidio.

Pues bien, un lance, y todo ha concluido: la deshonra se convertirá en honor, la ignominia en dignidad. En las intimidades de la murmuraci6n saldrá vuestra vida en toda su vergonzosa desnudez; ¿pero quién podrá decir que no sois un hombre de honor, si habéis cambiado con cualquiera una bala, ó habéis cruzado con otro una espada?

A cualquier hombre honrado podéis elegir por cómplice de vuestra rehabilitaci6n; porque la honradez es frecuentemente tan cobarde, que no tiene valor para negaros su complicidad. No hay degradaci6n, no hay vilipendio, no hay ignominia de esas que bullen y llenan el mundo vestidas con los atavíos de la decencia; no hay conciencia ennegrecida por los envilecimientos, que amparada detrás de la pechera de una camisa limpia no tenga derecho á pedir satisfacci6n á la honradez misma, como si la honradez tuviera muchas satisfacciones de que disponer en estos tiempos.

Siempre hay á la mano cuatro hombres, digo mal, cuatro caballeros, sacados de un garito, escogidos en un salón, tomados de un casino, ó encontrados en la calle, que están siempre dispuestos á dar bajo su firma patente de hombre de honor á todo el que, honrado ó deshonrado, pretenda hacer constar que no le teme á la punta de una espada, ni se le encoge la conciencia ante la boca de una pistola.

Detrás de las tapias del Retiro, en un rinc6n cualquiera de la Moncloa, en el campo del Moro, en una encrucijada solitaria de este camino ó del otro, á espaldas de la ley, y en las barbas mismas de la autoridad, con el sigilo con que se fragua un crimen, con el escándalo con que se celebra, dos hombres, mutuamente ofendidos, estimados ó despreciables, ventilan la mayor parte de las veces sin rencor, sin indignaci6n, sin raz6n, sin derecho y sin justicia un pleito de dignidad vergonzosa, espada en mano ó pistola al pecho.

El homicidio indigna y el suicidio repugna, y no obstante, nuestro único honor, el último honor que nos queda, exige ante el jurado de la sociedad, el homicidio como prueba, y el suicidio como testimonio. El honor que eleva nuestra dignidad á los ojos del mundo, necesita la patente de un doble crimen, autorizado por la presencia de cuatro testigos, que después del lance celebran la catástrofe con un almuerzo. Hacen por la vida, después de haber sido cómplices de la muerte.

Ignoro si el hombre deshonrado por sus vicios y envilecido por sus costumbres, sin Dios, sin virtud y sin conciencia, resulta más honrado después de

abrir un agujero en el pecho del contrario ó de recibir un rasguño en su cara sin vergüenza; pero sé positivamente que esa es la prueba definitiva del hombre de honor, que sea la que quiera su vileza, tiene derecho á reclamar todas las consideraciones del mundo.

Saber matar ha llegado á ser la ciencia perfecta de saber vivir.

El honor de la virtud... ¡qué tontería!

El honor del talento... ¡qué necedad!

El honor de la honradez... ¡qué simpleza!

Honor el del homicida que espera á la víctima detrás de la esquina de cuatro testigos. Si el homicidio infama, si el suicidio horroriza, nuestro honor es, en resumen, el honor de la deshonra. ¡Triste honor que necesita el luto de un duelo!

J. SELGAS.

## VIDA CRONOLÓGICA

DE

### SAN IGNACIO DE LOYOLA

CON CITAS ECLESIASTICAS

DE LO ACAECIDO EN SEVILLA EN LOS MISMOS AÑOS.

1491. Nació San Ignacio de Loyola en Guipúzcoa, de las generosas descendencias de Loyola, Oñaz y Balda, reinando en España los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, y siendo Pontífice Inocencio VIII, genovés, de la familia Cibo; y nació con felicísimos auspicios que se notan al pie, y dan mucho que discurrir en su alabanza á los ingenios <sup>1</sup>.

1521. Herido en una pierna de la bala de un cañ6n de batir en el castillo de Pamplona á 24 de Mayo, lunes de Pascua del Espíritu Santo, traído á Loyola, se convirtió á Dios con la lección del *Flos Sanctorum* ó *Vida de Santos* el mismo año á los 30 de su edad; y el viernes 23 de Junio, estando á la muerte de su herida, apareciéndosele á la media noche el apóstol San Pedro, lo sanó. Visitóle también la Santísima Virgen, que le comunicó el d6n de la castidad, y él se le ofreció por su Caballero, cual lo fué siempre <sup>2</sup>.

1522. Vestido de un saco grosero y áspero, con un Crucifijo al cuello y la imagen de Nuestra Señora dolorida, ceñido de una sogá, veló estas sus armas de penitencia, despojándose de las militares en el templo de Monserrat, delante de su altar mayor, la noche de la Anunciaci6n, junto á una columna, ya en pie, ya de rodillas, y colgó su espada y puñal en el mismo altar <sup>3</sup>.

1523. Detúvose un año haciendo penitencia en Manresa. Escribió el siempre admirable libro de los *Ejercicios*, y pasó á Roma este año desde Barcelona á 20 de Febrero. Entró en la Santa Ciudad en día de Ramos, siendo Pontífice Adriano VI. Estuvo hasta la octava de Resurrecci6n. Pasó á Venecia para ir á Jerusalem. A 14 de Junio se embarcó, y llegó á 4 de Septiembre <sup>4</sup>.

1524. Salí6 de Palestina para volver á la cristiandad á mediado Enero. Llegó á Venecia, y de ella, padeciendo mil incomodidades, enfermedades, trabajos y burlas de los soldados españoles y franceses en Lombardía, embarcado en Génova aportó á Barcelona, de donde había salido <sup>5</sup>.

1525. En Barcelona empezó á estudiar gramática con un preceptor, y duró en esta ocupaci6n parte del año pasado y todo el presente: y fué casi muerto á palos por unos esclavos turcos, de orden de sus amos, porque evitaba las ofensas de Dios <sup>6</sup>.

1526. Pasó á Alcalá á oír facultad mayor; y entró en ella á principios de Agosto, y habiendo estado allí año y medio, á causa de las persecuciones que padeció por guiar almas á Cristo, dejó aquella Universidad y pasó á la de Salamanca; pero ni aquí le dejaron sosegar sus émulo por la raz6n misma que

en Alcalá, si bien en ambas partes costó de su inocencia y sólida virtud <sup>1</sup>.

1527. Oye en España por espacio de dos años Lógica, Metafísica y Teología, todo á un tiempo. Para estudiar con método determina ir á la Universidad de París, adonde la Providencia lo llevaba por sus altos fines <sup>2</sup>.

1528. A principios de este año fué á París. Por dos años y medio volvió allí á perfeccionarse en la gramática y letras humanas en el colegio de Monteaudo. Los cuatro años siguientes oyó Filosofía en el colegio de Santa Bárbara, siendo su maestro el Dr. Juan de la Peña. Aquí tuvo por compañeros de aposento al P. Pedro Fabro y á San Francisco Javier. Duró el curso tres años y medio. Padeció en este tiempo varias persecuciones hasta querer darle el castigo de azotes en claustro pleno de estudiantes y maestros, no más que porque atraía á los primeros al divino servicio; pero mudando milagrosamente el ánimo del Rector de la Universidad, se le echó á los pies pidiéndole perd6n delante de todos <sup>3</sup>.

1533. Acabado el curso y laureado de maestro en artes, empezó el curso de Teología en el General del Convento de Santo Domingo. Duró este curso dos años. Agregáronse los padres Diego Lainez, Alonso de Salmer6n, Sim6n Rodríguez, y Nicolás de Bobadilla, todos el año 1534. Hicieron los primeros votos en Santa María de los Mártires, á 15 de Agosto del mismo año <sup>4</sup>.

1535. Vuelve de París á España á recobrarle de salud en su patria, por consejo de los médicos, y á otros negocios de sus compañeros, que felicísimamente concluyó <sup>5</sup>.

1536. Va de España á Venecia á esperar allí á sus compañeros, que saldrían de París para ir juntos á Jerusalem, y llegaron á Venecia el año siguiente á 8 de Enero <sup>6</sup>. Se repartieron por los hospitales para ejercitar obras de misericordia. A mitad de cuaresma salieron para Roma todos (menos el Santo que quedó en Venecia), á fin de alcanzar la licencia del Papa para pasar á Tierra Santa y juntar alguna limosna á este fin <sup>7</sup>.

1538. Volvieron nuestros padres á Venecia, donde seis que no eran sacerdotes y entre ellos San Ignacio, se ordenaron con aplauso del Nuncio Jerónimo Veralo (que después fué Cardenal), por el Obispo Arbense con gran consuelo del ordenante y de los ordenados, día de San Juan Bautista <sup>8</sup>.

1539. Imposibilitado este año el viaje á Tierra Santa, volvieron nuestros Padres á Roma á ofrecerse al Sumo Pontífice. Junto á ella tuvo aquella admirable visi6n, en que Jesucristo le dijo: *Yo os seré propicio en Roma*. Esta cuaresma empezó á tratar con sus compañeros de la fundaci6n de la Compañía. Dijo su primera Misa en Santa María la Mayor, en la capilla donde está el pesebre. A 3 de Septiembre fué á besar el pie al Papa Paulo III, que estaba en Tivoli; propúsole la fórmula de nuestro Instituto, y pidió su confirmaci6n, la que dió: *Vivae vocis oraculo*. Envía á la India San Francisco Javier <sup>9</sup>.

1540. Confirmase la Compañía á 27 de Septiembre. Diósele el templo de Santa María de la Estrada, para en propia casa ejercitar nuestros ministerios <sup>10</sup>.

1541. Por fines de cuaresma salió electo General por todos los votos, excepto el suyo, que dió al que más tuviese fuera de él. No consintió su elecci6n, hasta que después de mucha resistencia suya, le mandó que aceptase su confesor, que era un religioso de San Francisco, llamado Fr. Teodosio. Hizo la profesi6n, y los demás en sus manos, viernes de Pascua, en la capilla de la Santísima Virgen de la iglesia de San Pablo <sup>11</sup>.

<sup>1</sup> Casó en Sevilla el Emperador Carlos V, con la emperatriz Doña Isabel en la Capilla de la Antigua; y se veló aunque en Cuaresma con dispensaci6n del Papa en la Casa de Alcalá, de la que era pariente.

<sup>2</sup> Manda el César suspender las fiestas al nacimiento de Felipe II por el sacro de Roma por Borb6n contra su orden, y se suspendieron en Sevilla.

<sup>3</sup> Fué creado Cardenal D. Alonso Manrique, Arzobispo de Sevilla. Salí6 Nuestra Señora de los Reyes á la Estrella, y á Señora Santa Ana de Triana en rogativa por el buen suceso del Emperador, que pasó á levantar el cerco de Viena que le había puesto el turco. Tratóse de fijar la corte en Sevilla, pero fijóse en Madrid por el bien del reino, no de los reyes.

<sup>4</sup> En estos años vino á Sevilla el V. M. Avila, para pasar á Indias. Detúvose el Arzobispo á petici6n del V. P. Contreras. Predicó aquí, fué delatado á la Inquisici6n, allí bien, volvió á predicar en San Salvador con chirimías.

<sup>5</sup> Suplicio en Sevilla de cinco religiosos, que mataron á su Provincia.

<sup>6</sup> Entra en Sevilla el V. Contreras con redenci6n, dejando en Marruecos por ella empeñado su báculo en 3.000 ducados.

<sup>7</sup> Fué este año el serm6n del P. Contreras, día de San Ildefonso, en el que dijo al Cardenal D. Alonso Manrique: *el Alonso y vos Alonso: cuánto va de Alonso á Alonso*.

<sup>8</sup> En 14 de Septiembre murió este Sr. Arzobispo é Inquisidor General; fué muy sentida su muerte.

<sup>9</sup> Hicieron en Sevilla las honras de la Emperatriz, que murió este año, y llevó su cuerpo á Granada San Francisco de Borja. Murió también D. Diego de Col6n, cuya famosa librería dejó á la Catedral, donde yace con un elegante elogio en el trascoro. Era hijo del Almirante Crist6bal Col6n, primer descubridor de las Indias.

<sup>10</sup> Fundóse en Sevilla con Bula del mismo Paulo III el convento del nombre de Jesús, cuando en Roma la Compañía del mismo Jesús.

<sup>11</sup> En este año, en que tanto solicitaba San Ignacio en Roma la mayor gloria de Dios, en Sevilla el V. Contreras todo lo refería también á gloria de Dios. Así empezaba, mediaba y acaba sus cartas *Gloria Deo*.



EL CREPÚSCULO DE UNA TARDE DE ESTÍO.

1542. Atiende en Roma al gobierno de la Compañía. Es confesor de la Princesa Margarita de Austria, madre de Alejandro Farnesio, y envía á Venecia al P. Lainez <sup>1</sup>.

1543. Vuelve Paulo III á confirmar la Compañía en 14 de Marzo, quitada la restricción primera de recibir solos sesenta. Instituye N. P. varias obras de piedad en Roma, y se empieza á edificar la Casa Profesa llamada el *Jesús* <sup>2</sup>.

1544. Fundóse este año en Roma por industria del Santo el monasterio de Santa Marta, que es hoy de los más célebres: llamóse entonces de las *Mal Casadas* <sup>3</sup>.

1545. Recibida por orden del Papa en Roma la obediencia de un monasterio de religiosas que fundó la Señora Isabel Rosel, su gran benefactora, y que sólo había ido de Barcelona á Roma (como Santa Paula á Belén á ser gobernada por San Jerónimo) para que la dirigiese el Santo: se eximió de este encargo como impeditivo de nuestros ministerios. Envió al Concilio de Trento por teólogos del Papa á los PP. Lainez y Salmerón <sup>4</sup>.

1546. Perfeccionó el cuerpo de la Compañía, añadiendo á los profesos y escolares los coadjutores espirituales y temporales que ayudasen á la Compañía en sus monasterios <sup>5</sup>.

1547. Dió á la Compañía universal una instruc-

ción ó como rudimentos de reglas que no había en ella: la pone Sachino r. 7 n. 1 <sup>1</sup>.

1548. Vió este año aprobado y loado el *Libro de los Ejercicios* por Bula de Paulo III, después de examinado por varones doctísimos en su original español sin quitarle ó añadirle una letra. Tradújolo en latín el P. Andrés Frusio, y fué el primer libro que se imprimió en la Compañía <sup>2</sup>.

1549. Murió el Pontífice Paulo III, habiendo expedido la última Bula *Licet debitum pastoralis officii* llenando de favores y gracias á la Compañía y á su santo Fundador. Murió también á la puerta del aposento del Santo Padre de un insulto apoplético el P. Pedro Codacio, el que amó tanto á la Compañía que decía de él N. S. P. que ni á palos prodría si quisiera echarle de casa. Fundador de la casa Profesa Romana, le daba como á Patrono la vela, y muerto, demás de los sufragios de fundador, se le puso lápida con elogio <sup>3</sup>.

1550. Escritas las Constituciones de la Compañía, se aprobaron por todos los Padres y fueron recibidas de todos con suma veneración. Quiere renunciar el Generalato, mas no lo consintió con toda humildad la Compañía <sup>4</sup>.

1551. Habiendo entrado en ella un discípulo de Melanton, conocido por el Santo, lo denunció á la Inquisición, y convicto, fué echado á galeras, como al fuego un cajón de libros muy bien encuadernados que le enviaron los luteranos <sup>5</sup>.

1552. Destina á varias provincias Provinciales, y á las de España al P. Antonio Araoz. Muy instado del Arzobispo de Génova y de los PP. Barnabitas á que su religión se incorporase con la Compañía, respondió lo que antes á los Teatinos que querían lo mismo: «Que sería de mayor gloria de Dios que cada religión se conservase en sí.» Los grandes y eficaces motivos que para esto tuvo, tráelos Sachino al principio de su historia. Merecen leerse <sup>1</sup>.

1553. Envia al P. Nadal á España por Comisario general para promulgar las Constituciones. Escribió la carta de la Obediencia. Por el argumento, doctrina, elocuencia y autor la tiene la Compañía (después de los Ejercicios) por el más insigne de sus libros, siendo tantos y tan diversos. Leen esta carta muchas comunidades religiosas, y por ventura importaría que la leyesen todas y los seglares. Es maravillosa, y ni Vieira adelanta más sus asuntos y con más naturalidad, que el suyo en ella nuestro Santo. Ilustrada ocupara muchos tomos. Sabémosla de memoria los de la Compañía: ojalá la practiquemos en todo y todos <sup>2</sup>.

1554. A las dos provincias de Castilla y Aragón añadió el Santo la de Andalucía, haciendo Provincial de ella al P. Dr. Miguel de Torres, no teniendo

sillo) Dávila, natural de Sevilla, hijo de Francisco Fernández de Pineda, asturiano, noble, rico, cónsul del comercio de esta ciudad, á cuya petición mandó N. P. viniere á su patria este año no sin inspiración divina.

<sup>1</sup> Entró en Sevilla el P. Basilio Dávila: no quiso ir á casa de su padre; fuése á almorzar al hospital del amor de Dios, después de haber juntado de limosna diez maravedís y unos mendrugos. Lo halló cerrado: era de noche; no le abrieron hasta la mañana. Pasó la noche en el poyo de la puerta, que hoy dura (1754). Súpolo su padre y llevóle á su casa, y al P. Gonzalo González, su compañero.

<sup>2</sup> En esta casa del Sr. Pineda empezaron los dos PP. á introducir conversación y trato espiritual con los parientes y amigos: é hicieron tanto fruto, que para recoger la mies que cada día se les venía á las manos, no tenían tiempo ni fuerzas los dos obreros. La iglesia parroquial de San Isidoro, próxima y enfrente de su casa, fué la que primero los oyó en púlpito y confesionario.

<sup>1</sup> Queda cautivo en África por cuatro meses, hasta el desembolso de 12.000 pesos, el V. Contreras por redimir cautivos.

<sup>2</sup> En Sevilla el Hermano Pedro Pecador, discípulo de San Juan de Dios, da principio al hospital de Nuestra Señora de la Paz de su Religión.

<sup>3</sup> Notable avenida en Sevilla, en que padeció las calamidades que siempre y ahora más: muchas limosnas y más que nunca.

<sup>4</sup> Murió D. Jerónimo Suárez, Obispo de Badajoz, su cuerpo se trajo á Sevilla, y se conserva incorrupto en la iglesia parroquial de San Andrés, como se vió el año de 1753. Tiénesse por varón de recomendable virtud.

<sup>5</sup> Publicóse en Sevilla á 14 de Febrero el Jubileo concedido por el buen suceso del Concilio de Trento.

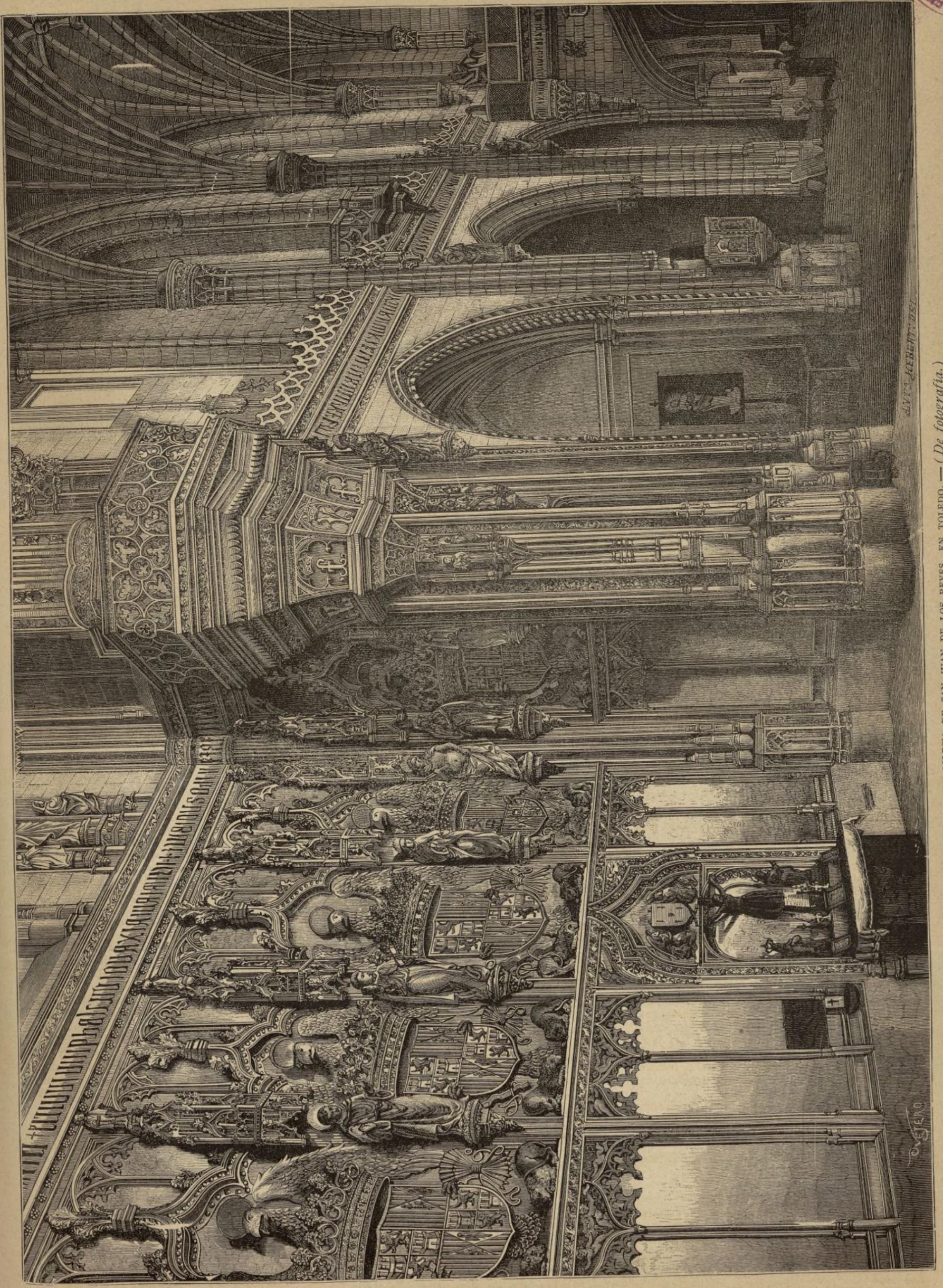
<sup>1</sup> Fernándo Cortés murió á 2 de Diciembre en Castilleja de la Cuesta, media legua de Sevilla, su cadáver se llevó á Méjico al convento de San Francisco.

<sup>2</sup> Murió el V. Fernando de Contreras á 26 de Febrero: su vida, muy difusa pero verdadera, escribióla el P. Gabriel de Aranda.

<sup>3</sup> Ordenó el Cabildo Eclesiástico de Sevilla se pusiese lápida con elogio al V. Contreras; hoy dura sobre su sepulcro á la entrada del coro, donde yace.

<sup>4</sup> Rescata de los moros, la ciudad de Sevilla el báculo del V. P. Contreras, empeñado en 3.000 ducados, y lo presenta á Carlos V.

<sup>5</sup> Había entrado antes en la Compañía el P. Alonso (después Ba-



VISTA INTERIOR DE LA IGLESIA DE SAN JUAN DE LOS REYES, EN TOLEDO. — (De fotografía.)

en ella más que el comenzado Colegio de Córdoba, y el hospedaje en Sevilla en casa del señor Pineda: mas preveía con lumbrer superior que llegaría en breve á mucha grandeza, especialmente en Sevilla <sup>1</sup>.

1555. Creado Pontífice el Cardenal Teatino, que se llamó Paulo IV, el que se temió no sería favorable á la Compañía por lo dicho el año 1552. Se recogió el Santo á oración en la capilla interior, y de allí á poco volvió sereno y lleno de confianza; á la que siguió mirarlo el Papa con gran cariño, é iguales efectos de benevolencia <sup>2</sup>.

1556. Fatal á la Compañía por la muerte del Santo Patriarca á 31 de Julio. Mas porque en él entró en el cielo á llenarse de gloria y de honor y á sernos desde allí eterno protector, día felicísimo para esta su mínima Compañía, y para cada uno de sus hijos y devotos, como lo publican sus milagros. Murió un viernes, una hora después de salido el sol, á la edad de 65 años y 33 de su conversión. Vió á la Compañía extendida por toda la redondez de la tierra, con doce Provincias y más de cien casas <sup>3</sup>.

Fué de estatura mediana, el aspecto grave, y lleno de modestia y gravedad: el color tiraba más á blanco, la frente ancha y dilatada, los ojos vivos y y algo lastimados por el uso continuo de las lágrimas. La nariz larga en buena proporción y algo encorvada. Las efígies que comúnmente se muestran no son muy al vivo, según decían los que le conocieron, porque se copiaron de un retrato de yeso que se sacó en su muerte, ya difunto: porque mientras vivió jamás permitió le retratasen. Cooperando Nuestro Señor con aquel milagro que todos saben del Cardenal Pacheco, en que variaba de facciones sin que el pintor las acertase. ¡Varón verdaderamente insigne y despreciador de la gloria mundanal!

Fué beatificado en 27 de Julio 1610 por la Santidad de Paulo V. Debió á este Pontífice la Compañía mil favores, y fuera del presente, el hacer que se examinase la doctrina de la Promoción física, así como se había examinado la del P. Molina, que quiso corriese sin nota alguna. Celebróse la fiesta de la beatificación este año, así en la Profesa como en el Colegio de San Hermenegildo, con brillante certamen poético <sup>4</sup>.

La Santidad de Gregorio XV le canonizó á 12 de Marzo, doce años después de su beatificación, siendo General el P. Mucio Bitelechi, Provincial el P. Alemán, y Propósito de esta Casa Profesa el padre Pedro de Urteaga. De lo que hay relaciones impresas <sup>5</sup>.

Amantísimo el Santo de todas las provincias que comprende España, ha querido que en cada una haya una célebre memoria suya. En la de Castilla, la santa casa de Loyola; en Aragón, la imagen de Manebrega; en la de Toledo, la cámara donde vivió en Alcalá, convertida en capilla; y en Andalucía, la milagrosa imagen que está en el Colegio de Antequera, cuyos prodigios refiere su historia manuscrita, y el año y ocasión que principió su religioso culto. De donde venimos á concluir con aquella juiciosa cláusula del P. Julio Cordara cuando dice: «Con razón los españoles deben sobre este punto alegrarse muy mucho.» *Merito Patres hispani hac re plurimum delectari debent* <sup>6</sup>.

ANTONIO DE SOLÍS.

## SAN JUAN DE LOS REYES DE TOLEDO



El suntuoso y magnífico convento de San Juan de los Reyes de Toledo, fué obra de los Reyes Católicos, los cuales, siendo muy devotos de la Orden de San Francisco, le hicieron construir con opulencia verdaderamente real, en cumplimiento de un voto que tenían hecho por la famosa victoria ganada en Toro contra el rey de Portugal, que afirmó en las sienas de la siempre heroína doña Isabel las coronas de León y de Castilla. El primer designio de estos católicos príncipes fué el de que ese grandioso edificio sirviese de iglesia colegial y depósito de

sus cenizas; pero saliendo fallido lo primero por oposición del Cabildo y Prelado de Toledo, variaron también de idea en cuanto á lo segundo, pues años después edificaron para su enterramiento la capilla real de Granada, donde yacen sepultados.

Atendiendo á todo esto, y mandando edificar otra gran parte del edificio para que sirviese de convento, lo dieron todo estos augustos monarcas á los religiosos observantes que habitaban en las cercanías de Toledo, guardando con todo rigor la regla de San Francisco, los cuales se pasaron á este monasterio de San Juan en 22 de Febrero de 1477 con autoridad del Cardenal legado, Nicolás Franco, que lo era en aquella sazón *á latere* de todos los reinos de España, á los que se unieron muy en breve los conventuales ó claustrales que quisieron sujetarse á la reforma, y que antes habitaron en otro antiguo convento.

Desde aquella época siguieron ennobleciendo más y más este de San Juan los reyes fundadores, añadiendo á la grandeza y majestad del edificio una preciosa y escogida biblioteca y un sinnúmero de alhajas é inapreciables riquezas artísticas, que quisieron adornasen una casa que en muchas épocas fué su religiosa morada.

Mas este principal ornamento de Toledo, este grandioso edificio que debe contarse entre los mejores que en su seno conservaba España del gusto gótico-germánico, yace en la mayor parte demolido, y lo que existe mutilado, pues al evacuar el año 1808 la división francesa de Bellune esta ciudad, en 26 de Diciembre, dejó presa de las llamas á esta preciosa fábrica, y ellas cual si fuesen de acuerdo con las ideas del que las dió semejante pábulo á su voracidad, en pocos días aniquilaron lo que fué obra de muchos años, pudiendo sólo resistir la Iglesia y parte del claustro principal por su firmeza y solidez á tan completa destrucción, que llegó más á su cabo por la injuria de los tiempos y desamparo del convento, hasta que en 2 de Diciembre de 1827 fué ocupado segunda vez por los religiosos, bendecida la iglesia y edificadas algunas celdas. Desde esta época hasta la última expulsión de aquéllos, se ha conservado este templo y lo demás que subsiste del antiguo convento del mejor modo posible y aun en la forma que tienen al presente esos grandiosos restos son la admiración, arrebatan el asombro del curioso que quiere examinarlos, y merecen por lo tanto una reseña y sucinta descripción artística para dar así una idea aunque imperfecta del mérito de estas obras tan dignas de conservarse, y que constituyen una de las glorias de esta nación magnánima, merecedora de otra suerte.

No consta, así como de otras de aquel tiempo, el arquitecto que trazó y llevó á cabo este edificio; sólo sí se deja ver por una sencilla inscripción, de lo que nos ha quedado de él su gran conocimiento y gusto que debfa tener en la arquitectura gótico-germánica, que es la dominante y la que se ostenta con sus mejores galas y atavíos en la iglesia y parte de claustros de este convento.

Ese grandioso templo, por su parte exterior forma un espacioso cuadrilongo todo de piedra berroqueña cortada, por el exterior y por dentro, de las canteras de Colmenar. Adornan por defuera sus muros graciosos empilastrados, delgadas columnillas y arcos relevados, fortaleciendo y hermoseando al propio tiempo esta fábrica grandes pilastrones también labreados, con junquillos delicadamente entallados, que flanquean el templo por sus lados y parte posterior, en que están más repetidos, descolando por encima de los muros las crestadas y puntiagudas torres que les sirven de remate. Todos ellos sirven para dar mayor realce á la elevada cúpula ó cimborio que forma por defuera un espacio octógono enriquecido con pilares y torrecillas en cada uno de sus ángulos, y un antepecho calado que le corona en su parte superior.

En los pilastrones que hemos dicho sirven de fortaleza al edificio, hay repartidas en nichos bien trabajados con repisas y doseletes, una buena porción de estatuas de reyes de armas ya corroídas por el tiempo. En el exterior de la pared, donde está la entrada principal, están colgadas como trofeo, desde el 1485, las numerosas cadenas de los cristianos que los Reyes Católicos habían libertado de la esclavitud en las conquistas de Alhama, Málaga, Baeza y Almería; ¡monumento triunfal, mucho más noble que cuantos pudo ostentar el orgullo de la potencia romana!

Algunas de estas cadenas han sido robadas, otras apeadas no hace mucho tiempo para hacerlas servir á un uso bien profano, y quiera el cielo se conserven las restantes.

La portada de este convento, por motivos que ignoramos, quedó aún por concluir hasta los tiempos de Felipe II, que mandó á Alonso Covarrubias viesse los diseños antiguos que había de ella, y co-

rigiendo lo que le pareciese, encargase al punto la obra á artífices expertos en cantería y escultura, poniendo su ejecución á destajo con tal de que todo no pasase de 3.000 ducados; mas por averiguarse después que esa portada había de tener mucha más costa, no se llevó á efecto por entonces, concluyéndose al fin en 1610, en cuyo año consta por una Real cédula de Felipe III, que ya estaba de todo punto acabada, lo cual es causa que no se siga en un todo en ella el gusto gótico, degenerando un poco al plateresco. Consta de cuatro grandes medias columnas algo labreadas, con basamento y capitel gracioso. En los intercolumnios y en el interior del arco de entrada, que tiene casetones resaltados, están repartidas seis estatuas de santos, trabajadas en berroqueña, con bastante inteligencia. Están relevadas en las enjutas del mismo arco el yugo y las saetas, emblema y divisa de los Reyes Católicos, con una F y una I, iniciales de sus nombres; sirven de coronación de todo esto un nicho que está en el medio muy labreado, con una estatua de San Juan y tres como piramidillas á cada lado, que parecen góticas, con las armas reales por remate de toda esta portada, que no deja de tener su mérito particular, por verse en ella el imperceptible tránsito de la arquitectura gótica á la plateresca.

El interior del templo no es menos magnífico; consta de una sola nave de 200 pies de longitud, ancho y altura proporcionada, formando una cruz con sus arcos torales y cimborio. Dieciséis medios pilares arrimados á los muros, apoyados en labrados zócalos con columnillas agrupadas, multitud de follajes intermedios y grotescos capiteles sirven para que desde ellos volteen los arcos apuntados que sostienen ocho grandes bóvedas cruzadas por aristas, cuatro en el cuerpo de la iglesia, la del cimborio y tres que forman la cruz. Cuatro arcos que están á cada lado de los muros laterales, dan entrada á diferentes capillas, en las que nada ha quedado de particular sino un pequeño retablo de piedra labrada á lo plateresco, con pilastras, cornisa, estatuillas y otros menudos adornos. Sobre los arcos referidos de las capillas corre por todo el templo un ancho friso labrado, que sirve como de imposta, en el que está cincelada una gótica inscripción en grandes caracteres, y superior á todo esto se ven once huecos puntiagudos de ventanas con marcos labreados y estatuas sobre repisas parecidas á las que están en el promedio de los pilares.

Los cuatro del crucero son mayores que los demás, y con más exquisitos adornos, sirviéndoles de capitel un grupo de hojas y cabezas bien trabajadas con muchas estatuillas con repisas y calados doseletes.

Sobre éstos cargan los cuatro arcos torales, de los que naciendo otros cuatro en sus pechinas, reciben un grande anillo octógono donde carga la elevada cúpula de la misma figura, cuyos arcos de bóveda sostienen con gracia unas cariátides en vez de pilares que debieran estar en los ángulos.

A cada lado del crucero hay gran porción de escultura de un trabajo y delicadeza inimitables; consisten en varios compartimientos divididos por labrados pilarillos que contienen en su centro muy buenas estatuas con grandes capiteles piramidales. De estos pilares relevados nacen unos pequeños arcos que forman en todos doce espacios, seis á cada lado, en los que se contienen grandes escudos de armas de Castilla y de León, que abraza con sus garras un águila de sola una cabeza y los huecos que quedan los cubren el yugo y las saetas, emblema de los fundadores, y dos leones por bajo en actitud de morder. Toda esta preciosa escultura llega hasta la faja ó imposta que circunda el templo por bajo de las ventanas, y es tan bello y perfectamente acabado este trabajo, con tanto lujo y profusión de adornos, que no cabe más riqueza en el género gótico.

A los pies de la iglesia está la gran bóveda que sostiene el coro, apoyada en cuatro grandes pilastrones, de los que se desgajan multitud de arcos é innumerables aristas que, unidas á la misma bóveda, le dan hermosura y solidez.

Toda esta parte que cae debajo del coro está pintada con los filetes dorados, y en las enjutas de los arcos están fijos estrellones, unos con las armas reales y otros con las letras F é I de que ya se ha hecho mención, lo que hace á esta bóveda sumamente vistosa.

Por la parte superior de los arcos de las capillas é imposta que circunda el templo, corren unos espaciosos anditos por detrás de los muros, por los que se entra á cuatro espaciosas tribunas que dan á la iglesia, voladas por defuera, sostenidas en repistones llenos de la gótica escultura que puede figurarse más delicada y caprichosa, y coronadas de hermosos y bien contorneados antepechos que parecen filigranados.

<sup>1</sup> Vinieron de nuevo los PP. Juan Juárez y otros, que se hospedaron en casa de dicho Sr. Pineda. A solicitud de éste pasaron á la casa del Sr. Hernando Ponce, donde tuvieron alojamiento conveniente y separado, por ser muy capaz, y fueron muy bien servidos.

<sup>2</sup> Viniendo San Francisco de Borja á Sevilla, y no agradándole el buen hospedaje de los PP., los sacó de él y pasaron á una casa pequeña frente la portería de Santa María de Gracia, que agenció el P. Pineda y pagó por ella 200 ducados por año.

<sup>3</sup> Predicó San Francisco de Borja en el pulpito de la Granada en la catedral, si bien para poderlo oír mejor el Cabildo, mudáronle á la puerta del coro. No era de piedra, ni fijo como el de hoy, sino portátil. Acabado el sermón, lo volvieron á su lugar. Este año se empezó á tratar de nuestra mudanza á esta casa profesa.

<sup>4</sup> Hay libro impreso de estas fiestas; en él se dice: fué en Sevilla este año la expulsión de los moriscos. Debe notarse que el año en que San Ignacio nació quedó toda España católica, y en el de su beatificación salieron las reliquias de estas gentes.

<sup>5</sup> Principió la canongía de Penitenciarío en Sevilla, como en todas las iglesias de España, por Bula de Gregorio XV.

<sup>6</sup> *Hist. Soc.*, pág. 6, lib. viii.

Lo demás que se advierte en este templo no merece la atención, á no ser que se fije con dolor en el destrozado pavimento de la capilla mayor, presbiterio y gradas para subir á él, que es todo de ricos jaspes que apenas se conoce que lo son.

Se puede también fijar en un púlpito que ha quedado á la manera gótica, sostenido por una delgada columnilla, lleno todo de pilarcitos, estatuillas y otros caprichos que el tiempo y la malicia han mutilado en su mayor parte; pero aun es más sensible el destrozo en el claustro principal, del que han quedado sólo tres lienzos.

Cada uno de éstos consta de catorce pilares y ocho arcos que dan lugar á seis huecos de ventanas puntiagudas, que constan cada una de dos arcos intermedios que apoyan en una delgada columnilla, y sobre aquéllos se elevan calados hasta la clave del arco principal. Todos los pilares anunciados están tallados de follajes, mascarconcillos, niños y caprichosos animalejos, del mismo modo que los junquillos y agrupadas columnillas que les están unidos, el semicircular basamento donde cargan y los grotescos capiteles que le sirven de remate. A cierta altura, se forma en cada pilar de éstos un nicho sobre repisa con pirámides, dosoleta calado que cobija una estatua de un santo, trabajada con la mayor inteligencia, así como todo lo demás de este claustro, cuyos delicados adornos están rematados con una gallardía y prolijidad inconcebibles, lo cual hace se sienta más la irreparable pérdida de un lienzo de este claustro y de muchas estatuas, fragmentos de otras y mucha parte del ornato de los tres lienzos que restan.

Sobre las bóvedas de estos claustros, que están cruzadas por aristas, cargan otros con igual número de arcos, pilares y ventanas, pero más sencillos en su construcción, aunque no dejan de dar por eso un gran realce á ese conjunto interesante.

Además de lo referido, subsiste íntegra por fortuna la magnífica escalera principal, trabajada del gusto plateresco de orden de Carlos V y bajo la dirección del famoso Alonso Covarrubias. Es toda de piedra, bóvedas, escalones y caja. Consta de varios tramos, que cargan al aire sobre arcos apoyados unos en otros, y en la parte superior de su espaciosa caja se realiza una gran concha en cada ángulo que, haciendo de pechina, reciben todos el delicado anillo y laboreada cornisa donde se eleva la media naranja ó cúpula de esta escalera, que es suntuosa y esférica, con casetones y torres compartidas que van en disminución hasta la misma clave; resaltando en toda esta obra, perfectamente acabada, prolijos bajos relieves y entallos del gusto y escuela del insigne Berruguete.

Tal es el monumento admirable que varias veces se ha tratado de restaurar, aunque todavía sin resultado definitivo. Ahora trátase de establecer en el convento la Escuela de Artes Industriales, y con este motivo se vuelve á renovar la espejanza de su completa restauración. ¡Quiéralo el cielo para que no se pierda esta gloriosa memoria de nuestros Reyes Católicos!

N. M.

## INDULGENCIA DE LA PORCIÚNCULA



odos los fieles conocen el origen de esta indulgencia; así es que nos limitaremos á recordarles las condiciones que deben cumplir, y son las siguientes:

1.<sup>a</sup> Se puede ganar la indulgencia de la Porciúncula en todas las iglesias de religiosos ó religiosas de la Orden de San Francisco, y en todas las que han obtenido este favor por un Breve especial, es decir, unas dos horas después de las doce del día, hasta el anochecer del día siguiente.

2.<sup>a</sup> La indulgencia va unida á todas las visitas hechas á las iglesias referidas. Es inútil advertir que estas visitas deben hacerse religiosamente y en intervalos razonables.

3.<sup>a</sup> La confesión y comunión son de rigor. Sin embargo, las personas que se confiesen cada ocho ó cada quince días, no necesitan recurrir á una confesión especial. Tampoco es necesario comulgar en la iglesia donde se hacen las visitas; basta comulgar una vez en la víspera ó en el día de la fiesta, para ganar todas las indulgencias, desde la víspera del 1.<sup>o</sup> de Agosto hasta el anochecer del día siguiente.

4.<sup>a</sup> Es necesario rogar por la intención del Romano Pontífice. Y como no hay designada ninguna oración especial, podrá cumplirse esta obligación recitando, en cada visita, ó cinco *Padrenuestros* y cinco *Ave-Marias*, ó bien una *decena* de Rosario.

5.<sup>a</sup> La indulgencia es aplicable á las almas del Purgatorio.

6.<sup>a</sup> Con el fin de exhortar á los fieles á preparar

sus corazones á este gran favor espiritual, creemos deber recordarles estas palabras de Bourdaloue: Hay un gran número de personas á quienes no es aplicada esta indulgencia. Mas ellas han hecho todo lo que para ello han creído necesario: se les ha visto en los tribunales de la penitencia, confesando sus pecados: se les ha visto en la Santa Mesa, participando de los santos misterios, y esto ha dado motivo para pensar que han llegado á un estado de gracia. Todo esto es verdad, y sin embargo, con todas estas disposiciones no pueden aún decir con seguridad que están suficiente y dignamente preparadas. Porque es necesario renunciar enteramente al pecado, es decir, es necesario renunciar no solamente al pecado mortal, sino también al venial; no solamente al acto del pecado, sino á toda afición al pecado. Si queda en el corazón el menor deseo, la menor afición criminal y voluntaria, aunque os encontréis en todas las sociedades, aunque forméis parte de todas las devociones, no recibiréis jamás el fruto de una indulgencia plenaria. Así lo enseña toda la teología, fundada en ese principio de fe, que Dios no perdona la pena del pecado mientras que la afición al pecado persevera en el alma. Es así, que según los doctores, la indulgencia plenaria es la remisión general de la pena debida á todos los pecados: luego ella supone que toda afición, por ligera que sea, ha sido destruida por una renuncia total ó absoluta. Esta es una condición bastante razonable, porque Dios os dice: «Cesad de querer ofenderme y yo cesaré de querer castigaros.» (*Sermón para la fiesta de Nuestra Señora de los Angeles, sobre la indulgencia de la Porciúncula.*)

S. Y G.

## ROBESPIERRE

### Crónica dramática del Terror.

(Conclusión.)

#### Escena IX.

ENRIQUE, ROBESPIERRE, LUISA, MARQUÉS, TERESA,  
*luego los carceleros.*

ENRIQUE.

¡Ah! ¿Por qué volvéis aquí?

LUISA.

Tardabas y veníamos á buscarte.

MARQUÉS.

¿Qué ibas á hacer, Enrique?

ENRIQUE.

(En voz baja.)

¡Padre...! Lo que estoy irrevocablemente decidido á llevar á cabo... La muerte de ese hombre es la vida de todos. Ya cayó en donde debía caer. Ahora es preciso decapitar el motín. Mientras él viva, el Terror se defenderá dándonos quizá nuevos días de luto y de sangre.

LUISA.

¡Oh, Enrique! Eso no es una muerte, es una ejecución. Que no sea tu noble brazo el que se encarge de ella.

ENRIQUE.

(Con voz sorda.)

Yo daría toda mi sangre, Luisa mía, porque otro lo hiciese. Vamos, es preciso acabar.

LUISA.

(Deteniéndole.)

Enrique, por piedad...

ENRIQUE.

(Volviendo la cabeza.)

¿Qué ruido es ese?

LUISA.

Vienen por ese corredor... Son los carceleros.

ENRIQUE.

(A los carceleros.)

¿Qué pasa? ¿A qué venís?

*Un carcelero.*

Ciudadano Florval, los presos armados con las tablas del pavimento y de las ventanas de su encierro, han desventajado á fuerza de golpes la puerta. La puerta va ya á ceder, vamos á pedir auxilio á la guardia.

ENRIQUE.

(Aparte.)

¡Ah! La Providencia los envía... Ellos darán cuenta del tirano... Al motín de los verdugos oponga-

mos el motín de las víctimas. (A los carceleros.) Dadme vuestros sables para poder hacerles frente. (Los carceleros lo hacen.) Id corriendo á avisar á la guardia. (Los carceleros salen precipitados por la reja del patio. Enrique los acompaña, echa la llave por dentro y se la guarda.) Esta reja es fuerte y detrás de ella aun podremos sostener un sitio contra los revoltosos. (Coge la linterna.) ¡Venid conmigo!

LUISA.

No nos separaremos de ti.

ENRIQUE.

¿No oís? Los amotinados han forzado ya las puertas de la cárcel.

LUISA.

¡Virgen santa! ¡Amparadnos!

ENRIQUE.

Vamos pronto.

(Salen todos menos Robespierre por el corredor de la derecha.)

## Escena X.

ROBESPIERRE.

(Solo.)

¡Ah! ¡Me han dejado solo! Enrique va á libertar á los presos para arrojarlos sobre mí... Una muerte me espantaba y estoy amenazado de mil muertes. ¡Oh! Este horrible frío que me hiela la sangre y los huesos es el Terror. En vano procuro vencerlo... El Terror no puede tener piedad de Robespierre. La oscuridad que me rodea aumenta el horror de mi situación... Si pudiera dar con la puerta... (Camina en dirección contraria á la puerta como persona que ha perdido el tino.) ¡Ah! El pueblo ha invadido ya la Conserjería... Hacia allí siento el rumor. (Se va hacia el fondo tentando las paredes.) ¡Esta puerta! ¿Dónde está esta puerta? ¡Ah! ¡Luces! ¡Ellos son! (Se ve por la reja del fondo á los amotinados que entran en el patio con teas encendidas que iluminan débilmente la escena. Robespierre corre hacia la reja.) ¡Maldición! ¡Está cerrada! Enrique se ha llevado la llave.

*Gritos en el patio.*

¡Viva Robespierre!

ROBESPIERRE.

(Sacudiendo la reja con frenesí.)

Aquí, amigos, aquí. ¡Puerta maldita! Enrique va á llegar... ¡Ya me parece que siento sus pisadas!

*Gritos dentro.*

¡Viva el Terror! ¡Viva Robespierre!

ROBESPIERRE.

Sí, el Terror vive aquí dentro (Golpeando el pecho.) y oprime entre sus brazos de hielo el corazón de Robespierre. ¡Oh sarcasmo del destino! Esta reja maldita cierra el paso á la vida y al triunfo, mientras que por aquí (Señalando el corredor.) no hay reja ninguna que cierre el paso á la muerte... ¡Vienen...! (En el colmo del terror bajándose tembloroso á tentar el suelo.) ¿Dónde está el puñal? Quiero libertarme de esta horrible muerte.

(Se abre la puerta de la izquierda por la que sale Laban. El teatro permanece débilmente iluminado por las teas de los amotinados del patio.)

LABAN.

(Sin ver á Robespierre.)

Ciudadano Robespierre.

ROBESPIERRE.

(Respondiéndole y corriendo hacia él.)

¡Laban! Llegas á tiempo... ¡Huyamos!

LABAN.

¡Ya es tarde! Todas las salidas de la Conserjería están ocupadas por los soldados de la Convención.

ROBESPIERRE.

Te engañas, Laban, (Señalando la reja.) Ahí están mis partidarios que vienen á salvarme. (Aterrado.) ¡Ah!

LABAN.

¿Lo ves? Nuestros amigos huyen despavoridos y las tropas de la Asamblea invaden el patio.

(Se oyen gritos y se ve por entre los claros de la reja lo que dice Laban.)

ROBESPIERRE.

¡Oh! ¿Ya no hay esperanza, Laban?

LABAN.

Ninguna.

ROBESPIERRE.

¿A qué has venido entonces?

LABAN.

Vengo á hacerte el último servicio. Tú no debes

morir como un criminal en el cadalso, sino gloriosamente como Bruto y como Catón.

(Ofreciéndole una pistola.)

ROBESPIERRE.  
(Con amargura.)

¡Oh miserable gloria...!

ENRIQUE.  
(Apareciendo al fin del corredor seguido de los presos.)  
¡Muera el tirano!

Voces.

¡Muera!

LABAN.  
¿Lo oyes?

ROBESPIERRE.  
(Tomando apresurado la pistola.)  
¡Trae!  
(Entra precipitadamente por la izquierda.)

### Escena última.

LABAN, ENRIQUE, LUISA, TERESA, el MARQUÉS, presos de ambos sexos, *luégo* TALLIEN y soldados.

(Enrique entra con un sable desnudo en una mano y la linterna en la otra. Detrás de él viene un grupo de presos armados, unos con los sables de los carceleros y otros con palos y tablas.)

ENRIQUE.  
(Vuelto hacia los presos.)  
¡Amigos! ¿Buscáis á Robespierre? ¡Miradle!  
(Dirige la linterna al sitio en que creía á Robespierre y se queda como petrificado al ver en su lugar á Laban que le contempla con los brazos cruzados en el dintel de la puerta de la izquierda.) ¡Qué es esto! (A los presos que quieren lanzarse sobre Laban.) ¡Deteneos! No es él.

Una voz, detrás de la reja.

En nombre de la Convención nacional, abrid.

TERESA.  
Es la voz de Tallien.

ENRIQUE.  
¡Justicia divina! ¡Nos hemos salvado!  
(Corre á abrir la reja por donde entra Tallien y algunos convencionales. Detrás un destacamento de soldados que se quedan alineados en el fondo.)

TERESA.  
(Dando la mano á Tallien.)  
¡Gracias!

TALLIEN.  
(En voz baja.)  
Había jurado salvarte ó perecer. (A Enrique.) ¿Dónde está tu prisionero?

ENRIQUE.  
(A Laban.)

Laban, ¿en dónde has ocultado al tirano?

LABAN.  
(En voz alta y con intención.)  
¿Buscáis al ciudadano Robespierre?

TALLIEN.  
Sí, déjanos libre el paso.  
(Suena un tiro.)

LABAN.  
¡Id á recoger su cadáver!  
Tallien y los convencionales se precipitan dentro de la habitación.)

ENRIQUE.  
(En voz baja.)

Laban, sálvate.

LABAN.  
Laban no huye. ¡Caerá con el Terror!

ENRIQUE.  
¡Extraño fanatismo! (A Tallien que sale.) ¿Ha muerto?

TALLIEN.  
No... Se ha despedazado una mejilla. Aun tiene vida que dejar en la guillotina.

LABAN.  
(Aparte.)

Le ha temblado la mano. ¡Ah! ¿Por qué no le maté yo mismo?

ENRIQUE.  
(A Tallien.)

Tallien, ha caído el tirano. ¿Qué han ganado con ello los infelices que gimen aquí encerrados?

TALLIEN.  
Han ganado la libertad. (A los presos.) En nombre de la Convención, sois libres.

(Los presos se abrazan unos á otros.)

LUISA.

(Echándose en los brazos de Enrique.)

¡Enrique, Enrique mío! Dios te ha recompensado.

ENRIQUE.

¡Luisa! ¡Padre mío! ¡Oh! ¡Hermosa aurora de la más terrible de las noches!

MARQUÉS.

Quiera el cielo, hijos míos, que esta noche sea para Francia la última noche del Terror.

C. SUÁREZ BRAVO.

## CONOCIMIENTOS ÚTILES

*Las viñas de Navarra.*— Los ingenieros agrónomos Sres. Ayuso y Sagostume, han examinado cuantas hojas de vid enfermas, procedentes de diversos pueblos de la provincia de Navarra, les han sido entregadas para su reconocimiento, habiendo encontrado en ellas los siguientes caracteres distintivos de varias enfermedades.

*Erinosis.* La mayor parte de las examinadas de procedencia diversa se hallan atacadas de *erinosis* ó *sarna*, producida por el *phitocoptesvitis*, cuyo arácnido hase podido encontrar sobre una hoja al estado perfecto, *otópodo* y *sexuado*, observando después al microscopio su reproducción, colocado al efecto entre cristales. De los huevos, al parecer puestos por la madre, salieron tres ó cuatro individuos muy parecidos á ésta, *extópodos* y *ágiles*.

Es el que produce la *erinosis*, cuyos caracteres son por demás conocidos, y no se entra por tanto en su descripción.

Sobre el medio de combatir esta enfermedad han dado los citados ingenieros agrónomos las instrucciones necesarias.

*Antracosis* ó *antracosis.* Procedente de Puente la Reina, han observado recientemente los siguientes caracteres de enfermedad en la hoja:

Entre las nerviaciones principales y hacia los bordes manchas de 1, 3 á 6 ú 8 milímetros de extensión, redondeadas, de color *negruzco*, más reluciente en el haz que en el envés, frescas y como gelatinosas, constituidas por el tejido alterado de la hoja. Se ven en ellas además bastantes claros que denotan el sitio de otras tantas manchas. El resto del parenquima ofrece en parte su color verde natural y en parte también manchas de color *parda oscuro*, que se extienden en una buena parte de la hoja, sin ofrecer el aspecto de las anteriores.

Crean originadas estas alteraciones por la parásita vegetal, conocida botánicamente con el nombre de *sphceoma ampelinum* (Bary.)

El peciolo y nervios principales también se hallan con tumefacciones.

En cuanto al tratamiento de esta enfermedad, si por acaso llegara á extenderse, es el de la aplicación del ácido sulfúrico diluido en agua.

*Mildew.* En hojas procedentes de Marcilla y Puente la Reina han creído notar caracteres que señalan el primer estadio ó forma latente del mildew. En efecto, son numerosas las que presentan alteraciones parciales en el parenquima formando manchas rojizas de variable extensión, algunas traslucientes, de 2 á 3 milímetros á 1 centímetro, estas últimas cóncavo-convexas, sin que al exterior se vea apariencia alguna de moho.

Pues bien; teniendo en cuenta lo observado en los Estados Unidos y en Francia, parece ser que este es el primer estadio del mildew, puesto que son precursoras de su aparición. Llámame *sun escala* (golpe de sol) los americanos; se presenta en forma de manchas limitadas y separadas, de análogo aspecto al descrito; reservando el nombre del mildew para cuando por la influencia del calor y la humedad atmosféricas, aparecen los filamentos fructíferos en el envés de las hojas, formando las manchas características de moho.

Tiene grande interés para las provincias limítrofes de Navarra este dictámen facultativo; puesto que les indica los remedios que deben adoptar contra estas enfermedades, además de precaverse contra su propagación.

*Aceite de madera.*— De poco tiempo á esta parte ha empezado en Suecia una nueva industria que tiene por objeto extraer de la madera un líquido especial que, formado de hidrógeno y carbono, constituye un verdadero aceite para los usos industriales á que se emplea el ordinario de olivas, por ejemplo.

Más de cuarenta fábricas se han fundado en el

país en poco tiempo para este objeto, y, según noticias, prosperan grandemente. Los árboles destinados á dicha extracción son en general el pino y el abeto.

La referida materia se obtiene por medio de una destilación seca de la madera, y sin que penetre el aire en las retortas donde se verifica. Además de este aceite, según sabemos, se obtiene destilando maderas trementina, creosota, alquitrán, ácido acético, aceites de alquitrán, etc.

El aceite que resulta tiene su mejor aplicación en el alumbrado, pero no puede emplearse en las lámparas comunes, pues el exceso de carbono que contiene hace que no se quemé bien en ellas, ocasionando mucho humo. Es preciso, pues, otra disposición de la lámpara, que haga más activa y más intensa la circulación del aire á través de la llama para que sea completa la combustión del foco luminoso y alumbre mejor sin producir gases perniciosos ó molestos. Conviene, y así se hace en la práctica, mezclar cierta proporción de este aceite con la bencina, y sin más arde perfectamente en las lámparas destinadas á esta sustancia, resultando un producto muy económico, puesto que llega á valer unos 55 céntimos de peseta el litro; aparte de esta economía, está probado que la materia en cuestión no es explosible y dura 35 veces más que la bencina.

De esperar es que antes de mucho se vulgarice este nuevo líquido para el alumbrado de las familias más modestas en los diversos pueblos de la tierra.

*Escofina Losada.*— Rebaja que hace el inventor á sus favorecedores. Los que hayan comprado la escofina Losada al por menor y presenten este suelto tienen derecho durante este mes y el próximo Agosto, á surtirse de ellas en el depósito central de España por la mitad de los precios que hoy tienen. Véase escofina Losada en cuarta plana.

*El ácido fénico en las quemaduras.*— El Dr. García de Castro y Muñoz ha publicado un interesante artículo sobre este punto en *La Andalucía Médica*.

«Hace cuatro años, dice el autor, abandoné el empleo de los unguentos, de los oleosos y de toda sustancia que pudiera contribuir á la formación y vivificación de esos parásitos en el tratamiento de las quemaduras en cualquiera de sus grados. Los he sustituido desde esa época con el agua clorurada con el óxido de cal solamente. Comparados sus resultados con los de aquéllos, son infinitamente más útiles, ya disminuyendo su duración y sus molestias dolorosas, ya dejando la piel más natural y menos deforme.

«Los estudios microbiológicos de Pasteur, Koch, Ferrán y otros muchos sobre la averiguación, conocimiento, clasificación y propiedades patógenas de esos micro-organismos que resultan de las fermentaciones pútridas, ó que viven en la atmósfera, que trae y liga mi inteligencia, privada de esos conocimientos experimentales, á esos estudios, á esas teorías y resoluciones científicas, obligándonos á todos á someter á nuestra observación en la terapéutica de los pacientes los agentes de naturaleza desinfectante, con el objeto de descubrir los que verdaderamente son convenientes á la destrucción de los parásitos, sean los factores de las enfermedades, ó sean sus sostenedores. Contribuímos así, ayudando á aquellos sabios experimentadores á resolver la cuestión patológica, terapéutica y preservativa del problema parasitario en beneficio de los adelantados de las ciencias médicas, y por lo tanto, en bien de la humanidad doliente.»

Describe un caso clínico notable, tratado con el uso externo del agua fenicada al 6 por 100, aplicándolo en fomentos que se deben humedecer en cuanto se secan, y están por varios días.

*Unión postal universal.*— El 1.º de Abril se han puesto en vigor las modificaciones introducidas en la legislación postal internacional por el Congreso de Lisboa.

El territorio de la Unión comprende actualmente: Europa entera.

Asia: la Rusia y la Turquía asiáticas, Chipre, la Persia, Adén, las Indias inglesas, francesa y portuguesa, Ceylán, los establecimientos ingleses del Estrecho, Siam, Cochinchina, Cambodge, Annam y el Tonkín, Hong-Kong, los principales puertos de China y de Corea, Japón.

Africa: Tánger y los establecimientos españoles de la costa de Marruecos; Madera, las Azores y las Canarias; las colonias y establecimientos franceses, ingleses, españoles y portugueses de la costa occidental; República de Liberia, el Congo, Mozambi-

que y los establecimientos portugueses de la costa oriental; Zanzibar, Tamatave (en la isla de Madagascar), Mayotte, Nossi-Bé, Sainte Marie, la Reunión, Maurice, Rodríguez, las islas Seychelles y Almirantes (en el Océano Índico); Obock (en el Estrecho de Bab-el-Mandeb); Assab, Massaouah y Suakím (en el Mar Rojo); Egipto, Trípoli, Túnez y Argelia.

América entera: (Bolivia, que era la única excepción, está admitida en la Unión á partir del 1.º de Abril.)

Oceanía: las Indias neerlandesas; las colonias francesas, españolas y portuguesas; la isla Laboán; las islas Hawai ó Sandwich.

*Argamasas.* — Están formadas de una mezcla de materiales hidráulicos con cascajo ó piedrecitas angulosas.

La argamasa fabricada en el punto mismo de la construcción, y aplicada en capas sobrepuestas en un terreno húmedo, se consolida y forma un suelo impermeable, en el que pueden establecerse buenos cimientos. Se la emplea para posar las pilas de los puentes en la construcción de diques de mar y paredes de piedra artificial.

*Restauración de fotografías alteradas.* — Se puede quitar el color amarillento de las fotografías antiguas sumergiendo la prueba en una disolución diluida de cloruro mercurico, y dejándola hasta que desaparezca toda huella de color.

No hay necesidad de separar el retrato del cartón, pues en este caso basta colocar encima una hoja de papel de filtro impregnada en dicha disolución.

La prueba tratada con el cloruro mercurico aparece más brillante, y la experiencia ha enseñado que la imagen se hace más permanente, y que no se alteran los blancos ni ningún detalle.

*Caballo de vapor.* — El origen de esta expresión y unidad de medida, que representa la fuerza necesaria para levantar un peso de 75 kilogramos á un metro de altura en un segundo, es muy curioso. En la cervecería de Whitebread hizo Watt la aplicación de su máquina de vapor, para reemplazar una noria destinada á la elevación de agua; el cervecero quería obtener con el vapor el mismo resultado que con sus caballos, y propuso á Watt hacer trabajar un caballo durante una jornada de ocho horas, y basar sobre el peso del agua elevada en este tiempo el trabajo del *caballo de vapor*. Aceptó Watt, y entonces el cervecero escogió el mejor de sus caballos y le hizo trabajar durante dicho tiempo sin descanso alguno, y sin preocuparse de si podría hacer el mismo esfuerzo muchos días consecutivos. En dicho tiempo el caballo elevó 2.120.000 kilogramos de agua á un metro de altura, ó sea por término medio 73 kilogramos de agua por segundo, y se tomó en números redondos 75 kilogramos, trabajo superior al que puede efectuar un caballo de sangre.

## DISCURSO

LEÍDO ANTE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DEL R. P. MIGUEL MIR.

(Conclusión.)

**A**L resonar la lengua española por tantas y tan diversas regiones, resonó con la dignidad y señorío que convenían á la que era reina y dominadora del mundo. *Incessu patuit Dea*. En tanta variedad de gentes y en tan grande confusión de hablas é idiomas, sus sonidos, no sólo no se perdieron, sino que vibraron con más fuerza y se propagaron con más bella y más grandiosa resonancia. Su dignidad y hermosura, lejos de estragarse con tanta diferencia de voces, se acrecentaron maravillosamente, levantando los quilates de su pureza y dilatando inmensamente los términos de su imperio. Enriquecióse su diccionario tomando cantidad de voces extranjeras, pero acomodándolas á su índole peculiar, y vivificándolas con su virtud. Su sintaxis, parte la más rica y esencial del lenguaje, se afirmó y robusteció, adquiriendo al propio tiempo mayor flexibilidad y más graciosa lozanía.

Las frases ó modos de decir ganaron en variedad y galanura, pero permaneciendo siempre fieles al genio nacional. El habla, en fin, considerada en todos sus elementos, se ilustró y enriqueció prodigiosamente, pero perseverando siempre pura, siempre castiza, siempre española. Así, en verdad, había de ser. La pujanza de vida que animaba á la lengua española, era efecto y trasunto de la vitalidad extraordinaria que agitaba á nuestra nación; y como esta vitalidad era propia, no prestada ni ficticia, propia y espontánea y eficacísima había de ser también la vida de nuestra lengua; como la grandeza de España era el desenvolvimiento natural de su espíritu, de las cualidades que constituyen su sér, de lo más íntimo y esencial que hay en su naturaleza, así la perfección de nuestra lengua era la perfección y el colmo de todas las excelencias que adornaban el genio de nuestra nación y la revelación más espléndida de estas excelencias; en fin, como la nación española nunca ha sido tan verdaderamente española como en aquella edad, para siempre gloriosísima, así nuestra lengua nunca ha sido más pura, más legítima y sinceramente española que entonces.

Y este es el timbre y el blasón más glorioso de los escritores de aquel tiempo; esto es lo que los levanta sobre los escritores españoles de todos los tiempos y edades; este es el fundamento y la razón de la especie de culto que les rendimos, que los realza y engrandece maravillosamente á nuestros ojos y les asegura gloriosa inmortalidad y veneración y renombre perdurables. Habiendo empleado para la declaración de sus ideas las galas más resplandecientes de la lengua castellana cuando brillaba ésta en el colmo de su perfección y hermosura, son para todos cuantos hablamos esta lengua magnífica los guías y maestros del buen estilo, nuestros modelos, nuestros clásicos, y no ya por la pompa de su lenguaje, ni por la lozanía de su imaginación, ni por la hermosura de sus frases, aunque en esto sean admirables, cuanto porque ellos, más que otros algunos, representan la expresión más apropiada de nuestro genio artístico y literario, porque en sus escritos vive y florece lo más íntimo y sustancial, lo más sano y brioso que hay en la vida de nuestra nación, porque ellos, en fin, fueron propia y genuinamente españoles. Prez la más alta de nuestra gente, personificación de su espíritu y cifra y compendio de las más brillantes cualidades del ingenio español, resplandecen en las regiones más elevadas del pensamiento y participan de la inmortalidad que está vinculada á todas las glorias y grandezas del alma. Así perecerán ó han perecido ya muchos libros de otros siglos y de otras edades; pero los libros de aquella edad venturosa vivirán eternamente. La materia ó asunto que en ellos se trata podrá ser de poca ó ninguna importancia; pero el lenguaje y el estilo serán siempre merecedores de atención y estudio. Variará el gusto en su parte accidental ó pasajera; pero el espíritu de vida que discurre por las páginas de aquellos libros será inmortal; y mientras exista la nación española, mientras vibren en labios humanos los grandiosos acentos del habla de Castilla, mientras haya en el mundo un alma sensible á los atractivos del arte y de la hermosura, los nombres de aquellos escritores ilustres serán citados con la más viva admiración y aplauso, y volarán de boca en boca, irradiando por los espacios de la tierra una claridad inextinguible y dando al sagrado nombre de España una especie de resonancia augusta que vencerá los estragos y las ruinas del tiempo, y flotará sobre los estruendos de las revoluciones y naufragios, y levantará los

\* Mateo Alemán, en el fol. 36 (vuelto) de su curioso y rarísimo libro *Ortografía castellana*, impreso en Méjico en 1609, al hablar de la facilidad con que nuestra lengua tomaba de las extranjeras palabras y dicciones, convirtiéndolas, como él dice, en *frasis castellano*, la compara al «maño de Portugal, que lo cargaron de joyas y se alzó con todas.»

timbres literarios de nuestra patria á las esferas más sublimes de la inmortalidad y de la gloria.

¡Granada, León, Lope de Vega, Cervantes! ¡Qué mágico prestigio traen consigo estos nombres! ¡Cuán regaladamente suenan en el oído! ¡Cómo dilatan el pecho y enardecen el corazón y recrean é iluminan el alma, revelándole los divinos misterios del arte y descubriéndole los ocultos mineros de donde fluye y se derrama por el lenguaje cuanto hay en él de noble, espléndido y engrandecedor! El que desama ó menosprecia estos autores y cuantos florecieron en la edad que fué ennoblecida con las producciones de sus ingenios, renuncie á conocer la grandeza y hermosura del habla castellana; desconfíe de llegar á la perfección en el arte de hablar y de escribir; desespere de alcanzar jamás la palma de la perfecta elocuencia. El que aspira á la gloria del arte y del estilo, tenga sus ojos fijos de continuo en estos escritores soberanos; consúltelos en sus dudas; imítelos y tómelos por ejemplares, seguro de haber escogido los mejores consejeros y adalides en la noble empresa de estudiar, pulir y esclarecer nuestra lengua. En unos conocerá la pureza y propiedad de las palabras; en otros, la gallardía y elegancia de la frase; en éste, la redondez y armonía del período; en aquél, la nobleza y majestad de la verdadera elocuencia; en todos, la grandeza y la sinceridad de la inspiración, la alteza de los conceptos, su amor á la verdad, madre de la que llama Quintiliano *santidad* del estilo. Estudiándolos, aprenderemos á conocer y estimar los tesoros y las perfecciones de nuestro idioma; nos alimentaremos de las ideas y de los sentimientos que vivificaron aquellos espíritus sublimes; nos acostumbraremos á pensar como ellos, para poder escribir y hablar como ellos; y participando del principio de vida que palpita en sus escritos, participaremos también de la vida misma que anima y vivifica la esencia de la nación española.

Quien no ama á su lengua no ama á su patria. Quien la cultiva y estudia, al par que cultiva y enriquece su ingenio, adorna y embellece lo más grande que hay en una nación, el trasunto de su vida, el símbolo de su historia y de sus tradiciones. Amemos y cultivemos nuestra lengua, honrémosla y engrandezcámosla, que, al honrarla y engrandecerla, honramos á nuestra antigua, noble y grande España.

## MISCELANEA

La construcción del Observatorio de Sonnenblick toca á su término y ocupa naturalmente la cima del monte más alto de los Alpes tiroleses.

En la falda del mismo monte existen algunas minas; ninguna de éstas traspasa los 1.500 metros de altura, que la mitad de la total del monte. Aparte de la última explotación minera, un camino de hierro funicular para pasajeros sube hasta 900 metros arriba, y allí hay una vasta habitación para los mineros.

Desde este punto á la cúspide, la ascensión dura tres horas todavía.

El Observatorio terminado, se compondrá de un edificio flanqueado con una torre muy bien construída, cuyas murallas están hechas con piedras más enormes.

El *blocchaus* es de madera y servirá de habitación. Para poner al abrigo de fríos y de vendavales la parte interior de este edificio, está clavado á la roca con tirantes de acero.

Los terribles huracanes que se desatan sobre el monte indicado, han obligado á tomar precauciones especiales: las construcciones recibirán un sistema de defensa nuevo contra los fenómenos eléctricos.

En la torre se colocarán toda clase de instrumentos útiles para las observaciones meteorológicas.

El personal de esta estación se compondrá de un solo hombre. Se le ha escogido entre los mineros, y recibe, al presente, la instrucción que exigen las funciones del cargo que desempeñará.

Un teléfono le pondrá en comunicación con la

habitación de los mineros, situada, como ya se ha dicho, 900 metros más abajo, y desde allí otro hilo telefónico transmitirá las comunicaciones á Raucis, de donde se expedirán telegráficamente al Observatorio de Viena.

El Observatorio de Sonnenblick, con 3.100 metros de altura, será el más elevado de Europa. Su elevación es mayor que la del Etna, del Pico del Mediodía y de Santos.

Un periódico francés nos refiere en estos términos la expedición española á Río Grande.

«Tomaron parte en ella 600 hombres de infantería, tagalos en su mayoría, y apoyaban sus operaciones los cañoneros *Somar*, *Barco*, *Bulúsen* y *Paragua*, el vapor *Ordoñez* y la goleta *Valiente*, todas estas fuerzas á las órdenes del Gobernador general de Mindanao.

El río estaba erizado de obstáculos y de estacadas, y fué preciso decidir el ataque por tierra para atacar á Bobrayan, donde estaban atrincherados los moros. Era una operación muy difícil, porque á orillas del río no hay senderos y había que atravesar bosques vírgenes, donde sólo era posible la lucha con arma blanca.

A los dos días de marcha, y después de varios ataques de los moros, los españoles hicieron alto resueltos á dar el ataque.

Entonces pudieron observar que los indígenas habían pegado fuego á los bosques inmediatos. Fué preciso ganar á toda prisa las cañoneras, que por fortuna habían podido llegar hasta aquel sitio.

El incendio facilitó la expedición despejando el terreno.

Los españoles, durante diez días, continuaron avanzando su asedio de combates diarios. El más sangriento fué el del bosque de Quindal, donde fueron muertos 50 moros, sin que los españoles tuvieran más que un muerto y varios heridos.

La aldea fortificada de Bobrayan, ciudadela de los moros y adonde decían éstos que nunca llegarían los españoles, ha caído en poder de nuestras tropas. Se ha dejado allí una guarnición de 500 hombres, con víveres parados meses.

Las correrías de los moros han concluído.

Lo que paga Madrid de contribución. En 1885 se pagó por contribución territorial, pesetas 9.720.358; por industrial, 12.059.503; por impuesto de consumos, 20.896.256; por renta de tabacos, 9.136.750; por timbre, 7.505.435; por impuesto de derechos reales, 3.841.667, y por cédulas personales 550.000.

En un año, pues, se han pagado por siete conceptos de tributación 63.709.967 pesetas.

Ahora faltaba saber cuánto cobra su ejército de empleados, etc. etc.

Cálculo curioso.

Una pieza de cinco céntimos colocada á interés de 5 por 100 cuando Dios creó el sol, hubiese producido el día 1.º de Enero de 1883 la suma de 54.947.485.717.307.016 millares de millares de pesetas.

Cinco céntimos colocados en casa de un judío hace mil ochocientos años, asegurarían á los herederos del depositario un capital á 5 por 100 de 1.962.410.204.189.536 pesetas.

Si la tierra estuviese en venta, este rico fantástico podría comprarla á razón de 107.732.460.304 pesetas por metro cuadrado. Podría, en fin, rodear la

tierra tres millones de veces con billetes de 1.000 pesetas.

Convertida en oro su fortuna, estos cinco céntimos representarían hoy 175 pilas tan grandes como la tierra.

Suponemos que estos cálculos serán los ocios de un aritmético.

Siguen las cifras.

El número de caballos existentes en Europa, se

» En este tiempo no hay en Cristianía noche: se ve claro desde las nueve de la tarde á las dos y media de la mañana en que sale el sol. Ayer á las doce de la tarde (noche) vine al barco en una lancha, leyendo un periódico.»

Sobre el fracaso de este viaje, he aquí las noticias de un periódico bien informado:

«Según nuestros informes particulares, hay alguna confusión en los partes recibidos, pues parece deducirse de las noticias telegráficas que la *Blanca* varó cerca de la isla de Dyngo, en el distrito de Tvedestrand, y á consecuencia de este percance sobrevino la rotura del eje.

Si esto es exacto, como tenemos entendido, no ocurrió el siniestro precisamente en la ría de Cristianía, sino en la costa occidental Skager-Rak.

Felizmente, la tripulación no ha corrido peligro ni un solo momento, lo cual prueba la buena dirección del buque y lo bien que los jóvenes guardias marinos se han portado, porque aquellas costas son más difíciles que las de la Jutlandia, donde hace diez ó doce años que varó otro buque destinado á una expedición semejante, y que se llamaba *Alejandro Newski*, ocasionando aquel siniestro la muerte de un teniente de marina y de varios marineros.

Aquí no ha ocurrido la menor desgracia, y se tienen ya varios telegramas particulares en que los guardias marinos tranquilizan á sus familias.

Uno de los primeros que se recibieron fué el del hijo del Sr. Capdepón, subsecretario de Gracia y Justicia, que anunciaba estar todos bien, lo que hizo presumir que había ocurrido algún accidente á la embarcación.

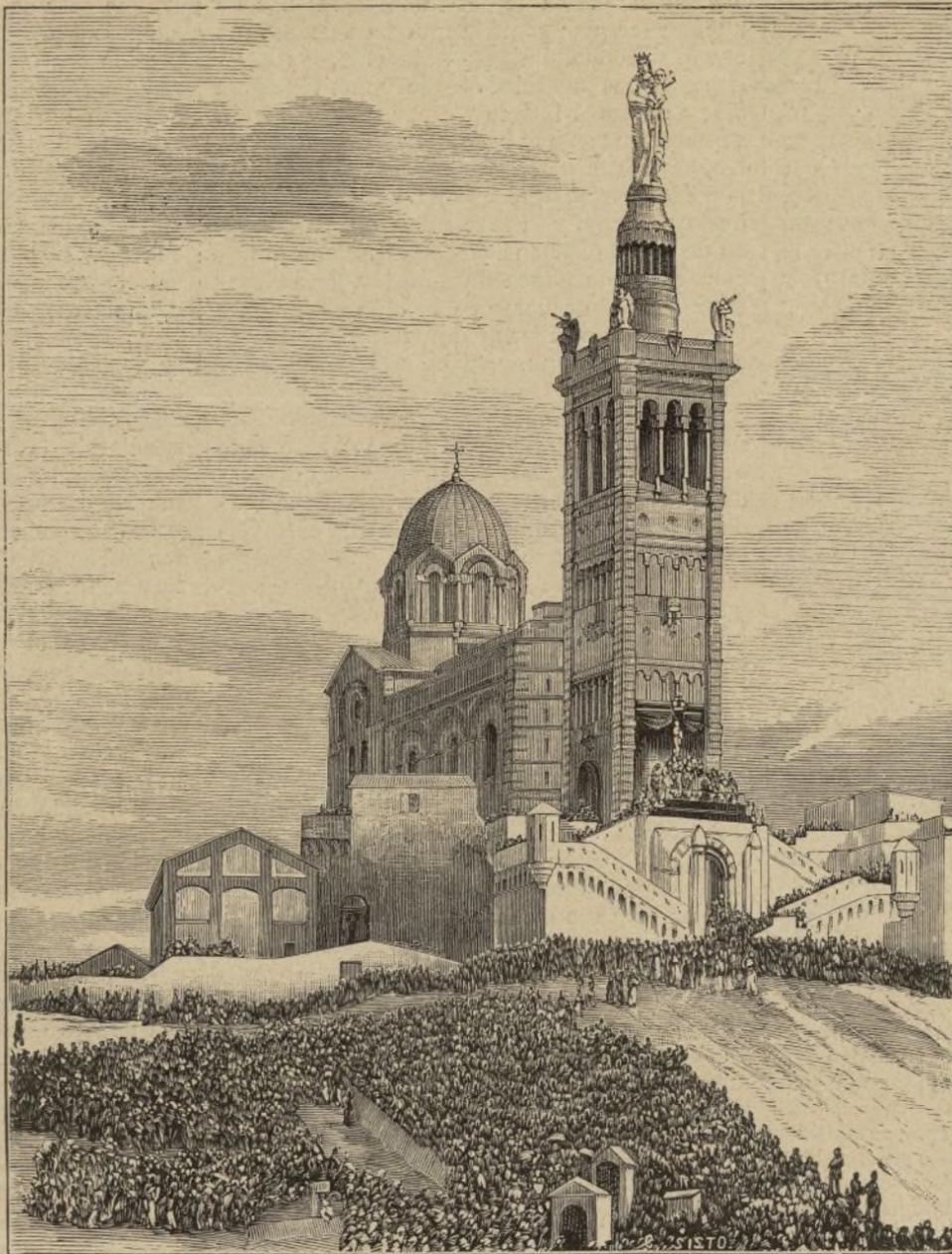
La *Blanca* era un buque viejo; si la memoria no nos es infiel, fué botada al agua en el año 1860. Hallábase últimamente en tan mal estado, que sus reparaciones han costado más de cien mil duros.

El desnivel entre el centro y los lados, que era de 11 centímetros al entrar en el arsenal de Cartagena, llegaba á 22 ó 23 al emprender el viaje, lo cual era indicio seguro de que la fragata se hallaba quebrantada.

Un diputado dijo en el Congreso en la legislatura última, que era un error y una responsabilidad muy grande

enviar tal buque á un viaje de circunnavegación, y anunciaba que si salía la *Blanca* no volvería.

El señor ministro de Marina también era contrario á aquella expedición, y sólo en vista de que estaban los gastos hechos y todo preparado transigió en que fuera á los mares del Norte en esta época de verano, renunciando al viaje de circunnavegación.»



PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA GUARDIA.

calcula asciende próximamente á 33.000.000. Corresponden á Rusia unos 17.000.000, á Austria-Hungría 3.500.000; 3.300.000 á Alemania; á Francia 3.000.000; 2.700.000 á Inglaterra, á Italia 1.200.000 y el resto á los demás países europeos.

Relacionando el número de habitantes de cada nación con el de caballos que en ella existen, resulta que por cada mil habitantes hay: en Rusia 235 caballos, en Dinamarca 177, en Suecia 105, en Austria-Hungría 99, en Noruega 85, en Inglaterra 83, en Alemania 81 y en Francia 79.

Un naturalista que forma parte de la expedición científica fracasada en Dinamarca, que hacía el viaje á bordo de la fragata *Blanca*, ha escrito al *Diario de Avisos* de Zaragoza una carta desde Cristianía, cuyos párrafos más interesantes son estos:

«Esta población es lindísima, más grande que Zaragoza, pero infinitamente mejor; las calles anchas y muy bien adoquinadas; edificios suntuosos; hay un bazar que es un palacio precioso, como se ven pocos en España.

» Ahora hace aquí tiempo de primavera; en invierno este mar está con dos metros de hielo. Nosotros tenemos frío, y aquí la gente se va al campo porque no puede resistir el calor. Nos obsequian mucho, nos llevan á todas partes, y las autoridades se esfuerzan para que lo pasemos bien.

## ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscritores que se hallen atrasados en el pago de sus suscripciones, que nos envíen lo antes posible lo que adeudan á esta Administración, pues se trata de intereses de pobres huérfanos á los cuales perjudica considerablemente el atraso en el cobro de las suscripciones vencidas.